



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

**ACTA ORDINARIA #195**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con cinco minutos del día martes veinticuatro de marzo del año dos mil veinte, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Sr. Pablo Bustamante Cerdas Presidente Municipal-----  
Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----  
Sra. Dinorah Romero Morales -----

**REGIDORES SUPLENTE**

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----  
Sr. Horacio Gamboa Herrera -----  
Sra. Helen Simmons Wilson-----  
Sr. Carlos Dixon en ausencia del señor Alcalde fungió como representante-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Yolanda Amador Fallas -----  
Cándida Salazar Buitrago -----  
Julio Molina-----

**SINDICOS SUPLENTE**

Rosa Amalia López Medrano-----

**AUSENTES:** El regidor Pablo Mena Rodríguez. La regidora Sandra Vargas. La Síndica Sarai Blanco Blanco. Los Síndicos Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta. ----- **Nota** El regidor Luis Bermúdez fungió como propietario en ausencia de Adenil Peralta Cruz. En vista de que el Sr. Arcelio García estaba ausente fungió como propietario el Sr. Horacio Gamboa Herrera.

**Presidente Municipal:** Sr. Pablo Bustamante Cerdas

**Secretaria de actas:** Maureen Aguirre Sequeira a.i

**ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal, Pablo Bustamante  
2 inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
5 Municipal, mediante votación verbal. -----

6 **I.** Comprobación del quórum-----

7 **I.** Lectura y aprobación del orden del día-----

8 **II.** Oración-----

9 **III.** Atención al Público -----

10 **IV.** Discusión y aprobación del acta anterior ordinaria N°194 y extraordinaria N°98-

11 **V.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

12 **VI.** Lectura de correspondencia recibida -----

13 **VII.** Presentación y discusión de mociones -----

14 **VIII.** Informe de comisiones -----

15 **IX.** Asuntos varios -----

16 **X.** Control de Acuerdos-----

17 **XI.** Clausura-----

18 **ARTÍCULO III: Oración**

19 Realizada por el señor síndico Julio Molina.

20 **Nota:** El señor Presidente Pablo Bustamante, menciona que antes de hacer esta oración  
21 quiere anunciar que la compañera secretaria Yorleni Obando se tuvo que enviar para la  
22 casa, porque se encontraba con mucha tos y calentura y basado en el protocolo de la  
23 municipalidad qué tomó el señor Alcalde y con órdenes del Ministerio de Salud, todas las  
24 personas que tengan algún síntoma de esa manera, se debe enviar para la casa y en ese  
25 momento está asumiendo el puesto la compañera secretaria Maureen Aguirre, para que  
26 todos estén sabidos de la causa, por el cual no se encuentra la compañera Yorleni  
27 Obando.

28 **ARTÍCULO IV Atención al Público**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 El señor presidente Pablo Bustamante saludó a los presentes y le cede la palabra a la  
2 doctora Jones.

3 La doctora Jones saluda a los presentes, menciona que no sabe si alguno tiene alguna  
4 duda con respecto a los lineamientos que se han establecido en los últimos días con  
5 respecto al COVID-19, menciona que la vez pasada se presentó el plan de contingencia  
6 que tuvieron a nivel del Cantón, con respecto al actuar de la Comisión Municipal de  
7 Emergencia y sobre la prevención del Covid-19, y que más bien si tienen alguna duda o  
8 alguna pregunta, aunque los lineamientos son claros y la idea es sumar esfuerzos, ya  
9 que están estipulados en todas las instituciones y en aras de cumplir estos lineamientos,  
10 menciona que no puede decir que van a detener la transmisión porque es muy difícil, pero  
11 si se puede manejar y abordar de forma oportuna las situaciones que se puedan ir  
12 presentando el cantón y tener una línea clara de actuar, con respecto a qué hacer una  
13 vez, que se detecte algún caso.

14 El señor Pablo Bustamante le indica que más que todo, cuando se convocó al Concejo  
15 era para que explicara, sobre los lineamientos del Ministerio de Salud, en el tema de los  
16 bares de las ventas de licores en supermercados y que si vio, que por ahí andan algunos  
17 de los comerciantes, empresarios que tienen y que posiblemente no miden las  
18 consecuencias de tener un lugar abierto, ver que hay personas que después de cuatro a  
19 cinco tragos, reaccionan diferentes.

20 La doctora Jones pide la palabra, señala que sólo para aportar que la señora Rebeca  
21 Anderson quién la acompaña es la coordinadora de promoción de la salud, que ella es la  
22 que los ayuda como parte de la divulgación de información de los lineamientos y los  
23 protocolos, por lo que ella está presente.

24 El señor Pablo Bustamante continúa diciendo que basada en las decisiones que ha  
25 tomado el gobierno de la meseta central, habían mocionado sobre la Ley seca, pero que  
26 ellos al tener presión y los regidores saben que tienen una presión y al ver la situación,  
27 que si hubieran cerrado todas las ventas de alcohol, fuera sido mejor porque después de  
28 4,5 tragos existe un cambio en cada uno, y después de los traguitos, quien sabe que  
29 puede pasar y pregunta a la doctora Jones que si se puede referir sobre ese tema.

30 La Doctora Jones, señala que los lineamientos en el cual se están basando, es el de  
31 medidas administrativas y temporales para lo que son actividades de concentración  
32 masiva debido alertas sanitarias, y menciona que el lineamiento es bastante claro, de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 parte del Ministerio de Salud o del Gobierno Central porque lo que se ha promovido es  
2 evitar las aglomeraciones de personas en un sitio, entonces como algunas de las  
3 estrategias para asegurar esa medida que no haya aglomeraciones distintos lugares o  
4 comercio el lineamientos es muy claro, y dice lo siguiente: Que la suspensión se basará  
5 en la determinación de aquella actividad que favorece el seguimiento de una cantidad  
6 elevada de transmisión simultánea o que se puedan dar en un corto periodo de tiempo  
7 generadas de un mismo evento de concentración, de personas y además que promueva  
8 el desplazamiento de diversas partes dentro y fuera del país, las actividades que quedan  
9 suspendidas son: Todas las actividades de concentración masiva, que cuentan con que  
10 requieren de una autorización sanitaria para su ejecución, a decir: conciertos,  
11 espectáculos públicos, o feriales, actividades taurinas, actividades secuestres, alquiler de  
12 equinos, eventos deportivos, conflictivos y recreativos, populares, ferias y turnos  
13 comunitarios, estudiar entretenimiento en centros comerciales, festival Internacional de  
14 Cine, organización de convenciones y exposiciones comerciales festival Nacional de las  
15 Artes.

16 Como número dos los sitios de reunión pública que cuenten con su respectivo permiso  
17 sanitario de funcionamiento a decir, y recuerda que los que leyó anteriormente son los  
18 que cuentan con un permiso o autorización sanitaria, esos corresponden los que ya tienen  
19 permiso sanitario de con funcionamiento, y menciona sala de eventos centro de  
20 conferencias y Teatro Melico Salazar, Teatro Nacional, organización de convenciones y  
21 convenciones comerciales. parque diversiones, bares, discotecas, clubes nocturnos,  
22 actividad como el Campeonato Nacional de fútbol, instalación deportiva y polideportivos,  
23 piscinas, balnearios, escuela de natación, gimnasio, instalaciones de beatles, culturismo  
24 y gimnasia, actividades de deporte contactos ya sea, google karate lucha taekwondo  
25 actividades religiosas: como procesiones de semana santa, actividades de  
26 organizaciones o congregaciones en sitios de adoración que no garanticen un perímetro  
27 de 1.4 m entre los fieles, así con juegos de azar y apuestas casinos y bingos y alquiler de  
28 bicicletas, exceptuar de suspensión las siguientes sitios de reunión pública, sin embargo  
29 deberán tomar las medidas para reducir su capacidad normal hacia el 50% como medida  
30 de mitigación del brote, de actos suspensión total de actividades sábados y domingos si  
31 de suspensión total de actividades a domingo, restaurantes los comercios con patentes  
32 de bar y restaurante sólo se les permitirá pon la capacidad de ocupación al 50% cafeterías  
33 y atención al cliente, actividades docentes, que atienden a llamadas de clientes que son



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 operadores humanos como: call center actividades de agentes, dedicados a la venta de  
2 animales vivos y hacer subastas ganaderas, se sitúa también de la suspensión los  
3 siguientes sitios públicos, servicios móviles la alimentación al público son actividad de  
4 alojamiento para para instancia llámese, hoteles, moteles, casa de huésped pensiones,  
5 cabañas y similares así como la feria del agricultor, entonces ratifica que lineamiento es  
6 muy claro y que tienen la suspensión de una serie de actividades entonces donde sé se  
7 puede hacer la aglomeraciones de personas y como medidas y estrategias del gobierno  
8 central hay que suspender esas actividades.

9 El señor Pablo Bustamante le indica la doctora Jones que ella leyó todos los que tienen  
10 permisos de funcionamiento, es decir qué es un tema que realmente es serio, y que se  
11 debería suspender los permisos de funcionamiento porque ahí el Ministro está diciendo y  
12 qué el Ministerio está en la capacidad de decirle que suspende el permiso de  
13 funcionamiento temporal hasta tal fecha.

14 La doctora Jones, explica qué lineamiento está para acatamiento para todos, de hecho  
15 con el decreto 42227 el Gobierno Central y Ministerio de salud, y que el Ministro de Salud  
16 embistió a los oficiales de fuerza Pública para poder cerrar cualquiera de esas actividades  
17 quién están irrespetando los alineamientos, entonces es un trabajo y es un esfuerzo que  
18 se ha hecho interinstitucionalmente y de momento han cerrado unos 6 negocios, y no es  
19 que el Ministerio va a ir a suspender un permiso sanitario de funcionamiento sino que es  
20 un lineamiento nacional, que hay un decreto, y que todos tienen que acatar y en la medida  
21 de que usted no acata hay una sanción, entonces señala que los compañeros de fuerza  
22 pública tiene la potestad de que si en algún momento o en algún operativo encuentran  
23 alguno de los ya mencionados abiertos no respetando los lineamientos nacionales se  
24 expone a una clausura y esa clausura que es por 30 días, y menciona que en la reunión  
25 anterior don Wilberth González lo comentó e inclusive mostró el documento con el cual  
26 se está trabajando para la suspensión de esos establecimientos.

27 El señor Pablo Bustamante le cede la palabra al síndico Julio Molina.

28 El señor síndico Julio Molina saludó a los presentes y manifiesta qué tiene una pregunta  
29 que va direccionado a la doctora y al jefe de policías, y menciona que la carta de todo eso  
30 lo va a llevar de momento la Caja Costarricense de Seguro Social que en un momento  
31 que aparezca, son los que le ponen el pecho a las balas, cuando entran en cuestiones de  
32 enfermedad. Indica que gracias a Dios en estos momentos no se tiene ningún caso en el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 Cantón de Talamanca sino en Limón, pero que todos saben el comportamiento del Caribe  
2 Sur, que la gente se enfiesta, compran en los restaurantes, y realizan fiestas en su casa  
3 con grupo de familias importantes, donde hay 10 a 20 ó 15 personas disfrutando, y los  
4 que viven en Talamanca saben que eso sucede, entonces la pregunta es ¿qué puede  
5 hacer por parte Fuerza Pública y parte Ministerio de Salud para que no se de en la  
6 situación que se están dando? y específica que en la parte de Tuba Creek, se sabe que  
7 las personas hacen sus festejos y todas esas cuestiones, entonces menciona que pueden  
8 hacer porque si están direccionando algunas cosas, donde ellos como institución tienen  
9 que andar con ojo clínico y tienen que estar viendo lo que está sucediendo, pero como él  
10 y los demás que no están viendo, eso le preocupa, y reitera que gracias a Dios no hay  
11 casos en Talamanca y que es una bendición, pero que se tiene que seguir en la  
12 expectativa qué se tiene que seguir divulgando la información, de que no pueden estar  
13 tantas personas juntas, que no pueden haber fiesta, que no puede haber eventos, ni  
14 caseros, ni de ningún tipo y que esa es la pregunta.

15 La doctora Jones, indica que va a leer la versión 11 para leerla textualmente, porque ellos  
16 hicieron la consulta, además señala que ellos tienen la versión 12 y que la versión 11  
17 tenía una leyenda, y que la versión 12 no la trae, qué es la consulta qué hicieron pero que  
18 va leerla textualmente, y menciona lo siguiente: A partir de la 00 horas de lunes 23 de  
19 marzo se suspende los eventos familiares, privados que se realicen, incluso sala de  
20 eventos, o sitios privados y espacios comunes de condominios ampara el artículo 4 de la  
21 ley 53 53 45 ley General de Salud y el artículo 34 de la ley 8488 ley Nacional de  
22 Emergencia en prevención de riesgos, pero menciona que la tarea de ellos es la versión  
23 12 pero que la versión 11 si está contemplado lo que el señor Julio dijo.

24 El señor Luis Bermúdez le pide la palabra al señor Pablo Bustamante indica que solo le  
25 dé un momento, qué es bueno lo que se está hablando, pero que abajo hay un grupo de  
26 personas (comerciantes), y que por qué no les da permiso para que por lo menos dos  
27 personas entren y escuchen.

28 El señor Pablo Bustamante le informa que hay un acuerdo municipal, y que sólo están  
29 atendiendo a personas basadas en el tema de la emergencia del Covid-9, que ellos no  
30 pueden recibir público porque está en el acuerdo, si no se tendría que abrir la sala de  
31 sesiones y el acuerdo se caería, que además que el tema es para personas que están en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 la comisión municipal de emergencia, que ellos pueden mandar o enviar una nota y que  
2 de la misma forma se responderá, y le da a continuación al Señor Julio Molina.

3 El señor Julio Molina menciona en caso de que algún evento se produjere, se sabe que  
4 no tienen todo el recurso humano para estar monitoreando todo el cantón, eso se sabe,  
5 pero en caso de que se presente una situación especial de que se está dando una  
6 actividad privada donde hay aglomeración de personas, ¿podría llamar y denunciar y ellos  
7 intervenir?

8 La doctora Jones, responde qué es claro y que por decreto emergencia, y priva la salud  
9 sobre cualquier cosa, y que en caso de que a una persona no le interesa su salud,  
10 menciona que ellos tienen un grupo de instituciones velando por la salud de los más  
11 vulnerables, hasta los fines de semana.

12 El señor Pablo Bustamante le cede la palabra a la regidora Helen Simmons.

13 La Señora Helen Simmons indica, que va a señalar dos cosas, una: Que todo lo que en  
14 el Concejo Municipal se haga o que se acuerde debe llevar todo un debido proceso y una  
15 las cosas en la que está pecando el Concejo es que ellos no están informando, que la  
16 información no se está saliendo y que ella piensa en su criterio qué es sesión no tiene  
17 que haber absolutamente nadie, que no sea de lo que se tengan qué discutir ahora, pero  
18 piensa que las cosas se deben informar y no se está informando, porque ella revisó la  
19 página, que según el alcalde dijo, que se estaba haciendo en la página y no vio nada,  
20 que se está dando información en la página, entonces señala que ellos deben informar a  
21 la población, porque incide con la doctora que no solamente hay vecinos preocupados,  
22 que hay vecinos muy comprometidos en acoger lo que el gobierno de la república está  
23 instruyendo, y entonces en ese sentido está de acuerdo que en la sesión, no se debe  
24 tener absolutamente a nadie, pero sí que ellos como gobierno local, tienen la  
25 responsabilidad de informar las medidas que se están tomando. A demás informa que  
26 ayer que se fue de sesión, bajó y vio personas que estaban abajo y preguntando qué  
27 porque están cerrando, que les indicará porque llegaron ayer y le cerraron el bar-  
28 restaurante, y parece que hubo un levantamiento, pero que otra vez le volvieron a cerrar  
29 y señala que ella no saben el enredo que se tienen, pero que sería bueno que cuando se  
30 vaya a la hora del almuerzo el señor Pablo Bustamante les aclare a ellos(comerciantes)  
31 porque no sabe cuál es el enredo que se tiene, pero que ella piensa que la información  
32 no se está transmitiendo como debe de ser.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 Por otra parte menciona que la pregunta hacia la doctora es, que dentro de la directriz se  
2 dijo, que el inmueble tiene que trabajar al 50%, significa que ellos tienen que identificar  
3 los espacios que son de un 50%, y menciona qué lo dice, porque ella en San José lo vivió  
4 en un restaurante, en el cual tienen rótulos que debido a la directriz del Ministerio de salud  
5 no se pueden ocupar esos espacios, porque lo que ella había entendido en la televisión  
6 es que las personas que tenían bar-restaurante lo están manejando de esa manera. La  
7 doctora Jones le explica que bar-restaurante, sólo funciona restaurante con un 50%, que  
8 si en las mesas quieren poner 4 sillas al utilizar las colocan en, metro y medio perfecto,  
9 es decir que si es un restaurante que tiene una capacidad para 50 personas y qué tiene  
10 50 mesas, y se decidió utilizar 20 sillas perfecto, de tal forma de que se respeten los 50%  
11 de la capacidad, y el metro y medio, entonces mucho lo que han hecho es que en vez de  
12 8 meses colocan cuatro mesas todas totalmente distanciadas, eso es una idea, pero el  
13 administrado lo puede ingeniar de manera, lo que sí se está verificando es que la  
14 capacidad que se atiendan únicamente sea 50% y que se respeten las medidas.  
15 La señora Helen Simmons menciona que ella vio anoche las noticias, y en la mañana  
16 también, en donde específicamente “Telenoticias” felicitaba a los cantonés por la  
17 declaratoria de la Ley Seca y Talamanca fue una de ellas, por lo que menciona que  
18 personalmente lo alaba, pero qué quiere señalar que el concejo no tuvo las agallas, ni la  
19 postura de pararse en el recinto de decir que lo que debe prevalecer es la salud de las  
20 personas como ella lo mencionó, y autorizaron que los supermercados se siguiera  
21 vendiendo el líquido, además indica que ella tiene fotos, donde después de salir de sesión  
22 en súper Hone Creek, habían personas afuera tomando licor, y ellos lo que quieren es  
23 evitar las aglomeraciones de las personas, que debería haber mantenido la posición para  
24 absolutamente todos, y lo que está pasando, es que llegan a Puerto Viejo van al súper, y  
25 llegan a su comunidad van al súper comprar el líquido van a la playa o van a algún lugar  
26 y están consumiendo, comenta que ella sabe que esto va a golpear el bolsillo de todos,  
27 porque lo va a golpear, pero que debe privar siempre, el tema de salud, entonces qué  
28 medidas va utilizar el Concejo, qué fueron los que levantaron el acuerdo, porque hay  
29 supermercados donde se está consumiendo afuera de local.

30 La doctora Jones menciona que lo que es expendido de licor, no es competencia del  
31 Ministerio de Salud, sino que es municipal, entonces ella no podría decir, venda o no  
32 venda porque ya eso es un tema municipal.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 El señor Pablo Bustamante le cede la palabra al señor Oficial de la Fuerza Pública don  
2 Wilberth González.

3 El señor Oficial Wilberth Gózales, saluda a los presentes e indica que desde el primer  
4 día, el día jueves, que se autorizó a los supermercados y las licorerías, vender licor,  
5 manifiesta que él lo dijo donde quiera que haya venta de licor, consumo va haber  
6 aglomeración de personas, y lo que se está regulando en Italia, son las aglomeración de  
7 personas, entonces una cosa lleva a otra, y menciona que él no es quien para tomar  
8 decisiones pero respetuosamente solo da su opinión, y cree que si una Ley seca se aplicó,  
9 con todo el respeto que se merece porque son el honorable Concejo que tiene la potestad  
10 con respecto a esa materia, pero su opinión muy humildemente es que se tuvo que haber  
11 mantenido la Ley Seca en su totalidad y agradece.

12 El señor Pablo Bustamante le cede la palabra al señor Henry Díaz Chaves representante  
13 de la policía turística

14 El señor Henry Díaz, menciona que con respecto a lo que dijo el teniente, indica que él  
15 tuvo la oportunidad de andar por las playas y vieron una gente que estaba sentada en  
16 las playas consumiendo licor y le preguntaron donde consiguieron licor, y mencionan que  
17 fueron al súper y lo compraron, que estaban trabajando en una construcción, porque las  
18 construcciones siguen trabajando normal y que salieron del trabajo y ahí es donde se  
19 tiene el problema, por lo que opina que se debería establecer, Ley Seca completa para  
20 evitar por todo los medio la venta de licor y agradece.

21 El señor Pablo Bustamante le menciona a don Henry Díaz, que él cómo autoridad está  
22 solventando de que se cierre, que se aplicara como se tenía que haber aplicado desde  
23 un principio y lamentablemente él lo dijo y el señor Oficial Wilberth González es testigo  
24 de cuando él levantó la voz, y más bien un empresario le dijo que él era único que hablaba  
25 duro era él y que el resto se agachaba, pero que una golondrina no hace verano en un  
26 sol, es decir que desgraciadamente el cree, que si aplican a la solicitud que está haciendo  
27 el Ministerio de Salud de las directrices que están dando los señores de la autoridad del  
28 cantón de Talamanca, que él le sugiere a los regidores volver a retomar el tema, porque  
29 lo que ha pasado y en donde está la rocha, es que se le ha autorizado a un sector y al  
30 otro no, que si fueran aplicado la Ley Seca en su totalidad, hoy nadie hubiera venido a  
31 estar diciendo nada, y que si acepta lo que está diciendo los señores de la autoridad y los  
32 del Ministerio de Salud que están dando una recomendación, por lo que les recomienda



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 a los señores regidores, eliminar el acuerdo de los supermercados y que se quede como  
2 Ley seca en el Cantón de Talamanca, y señala que es, su posición como regidor y que  
3 así lo dijo el día que estaban unos empresarios, que desgraciadamente tuvo algunos  
4 compañeros que vieron la situación que era mejor ayudarle a los empresarios, pero que  
5 él cree en estos momentos, al igual que sus cabinas que no tienen un solo cliente, y él  
6 tiene que ver cómo funciona, para pagar sus gastos, porque no hay clientes, y los que  
7 viven en la ZMT, no tienen clientes y lo que está haciendo es tramitando para el COVID-  
8 19, aportándole a los cuatros gatos que se encuentran aquí, que deberían estar en sus  
9 casas, cuidando a sus familias o acompañando a la mujer como marido que son, y  
10 expresa que ¡no! que quieren estar en un bar compartiendo la desgracia del día de  
11 mañana, y que él Pablo Bustamante, dice que se debe aplicar la Ley Seca basados en  
12 las sugerencias que están realizando las autoridades representantes, en esta sala de  
13 sesiones.

14 Se suspende la sesión por un minuto, por interrupciones.

15 El señor Pablo Bustamante reabre la sesión y le cede la palabra a la señora Dinorah  
16 Romero.

17 La señora Dinorah Romero saluda a los presentes, y menciona que ella la vez pasada  
18 fue una de las que nunca estuvo de acuerdo, que se modificara el acuerdo, pero que a  
19 veces ellos tiene presiones en el concejo de algunos compañeros que no estaban de  
20 acuerdo, incluso ella estuvo de acuerdo, y menciona que lo que dijo la señora Helen ella  
21 lo vio en Multimedia donde felicitaban al Concejo Municipal por la Ley seca, pero que  
22 ella se lo dijo, algunos compañeros que por encima del dinero que va agarrar los  
23 supermercados, estaba la salud del cantón, pero muchas veces no se toma en cuenta  
24 esas cosas y lo que se hace es que se ti versan las cosas para no entrar en una polémica,  
25 por que como se ve, que solo para pedir la palabra lo que están presente, eso ha sido un  
26 martirio de cuatros años, de que van a salir, y que no habido una paz en el Concejo  
27 Municipal, y que ella se ha ido con un sin sabor de boca, porque ella ha estado en otras  
28 mesas y el respeto a prevalecido, que la palabra se pide con respeto y que el respeto en  
29 este concejo Municipal no habido nunca, y manifiesta que fue presidenta, pero que se fue  
30 con un sin sabor, porque aun estando un reglamento nunca se pudo aplicar, porque son  
31 gritos, que esa es la forma el dialogo que se ha venido en este Concejo solo gritos, gritos  
32 y él que grita más es el que predomina en sesión, y se puede estar dialogando un tema



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 y por haya está hablando y gritando, es algo terrible, pero que ella pidió la palabra porque  
2 ella realmente es una que está pereciendo, y que esto apenas está empezando, que no  
3 crean que ella está tranquila sino que ella se va para la casa y está pensando, porque  
4 hay gente vulnerable y que ahorita mismo va a ver la crisis de hambre, que no es para  
5 estar pensando que si se va acabar el guaro, y que ella observa que hay personas que  
6 no son consiente y lo dice porque ayer ella paso y le dio un mal sin sabor de boca, de  
7 ver gente de la Junta de ADITIBRI, siendo su gobierno local , tomando guaro y estando  
8 ahí, regulando, menciona que como es posible que siendo parte de la Junta directiva  
9 estén tomando guaro y regulando el paso, que ella piensa que si ella como regidora el  
10 día de mañana la encuentran en el rio, con un poco de cervezas, o la ven en la playa,  
11 pregunta qué ejemplo está dando ella, si es una líder en la parte comunal, y que, qué  
12 ejemplo estaría poniendo que ella, entonces señala que, qué será que la gente no se  
13 pone a pensar y que no han puesto lo pies sobre la tierra que esto no es juego, que es  
14 una responsabilidad de cada uno, que de todos es la responsabilidad de vigilar, además  
15 informa que ayer cuando se fue de sesión, vio al señor oficial parar un montón de  
16 personas que estaban en la cancha de Volio, y reitera que había un montón de personas  
17 jugando, y ella no entiende como no han captado la responsabilidad que se tiene y lo  
18 que dicen ellos es cierto, ellos están regulando que haya Ley Seca, trabajando pero hay  
19 un trabajo arduo que hay que hacer, y tanto las juntas directivas de ADITIBRI y las ADIS,  
20 los dirigentes comunales, por qué la Municipalidad cierran los negocios, pero hay  
21 personas que en, sus casas tienen ventas y ambulantes y en los propios hogares de los  
22 territorios indígenas y todos saben que ahí se venden licor en las mismas bonos de  
23 vivienda, que fueron hechos para sobrevivir y lo que hacen es vender en el licor, entonces  
24 son cosas que tienen que trabajar y es algo que la pone a pensar de que como ayer los  
25 mismos dirigentes están regulando y que están tomando guaro y hasta dónde van a  
26 llegar, y señala que está de acuerdo de qué se tome el acuerdo a como lo habían hecho,  
27 pero que se mantenga firme hasta que pase toda la pandemia, porque la verdad es que  
28 está en juego la salud de las personas.

29 El señor presidente Pablo Bustamante le indica a la señora Dinorah Romero que la  
30 medida esta hasta el 13 de abril, la primera medida pero que sugiere a los demás  
31 compañeros regidores, qué para quitar la roncha que tienen deben aplicar la Ley Seca,  
32 que de todas formas ya viene Semana Santa y en Semana Santa se hace el acuerdo de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 la Ley Seca toda la semana, entonces sugiere que se haga desde ya y se quitan el  
2 problema que tienen con los empresarios y le cede la palabra a la señora Candy Cubillo.

3 La Señora Candy Cubillo menciona que una vez más y que con esta es la tercera vez y  
4 que va hablar del tema, saluda a los presentes y señala que con respecto al tema, que  
5 ella fue la que propuso sobre la Ley Seca, pero que después de hablar con algunos  
6 asesores legales, le indicaron que ellos no lo habían hecho en el marco de la legalidad,  
7 por lo que ella aclara que no es que ella quiere ayudar a alguien que gane más o que  
8 gane menos, o que gane algún empresario ni nada por debajo y quiere que quede bien  
9 claro actas, que no tiene nada que ver al respecto sino que no se hizo bajo el marco de  
10 la legalidad y lo único que ha pedido como regidora es que modifiquen el nombre del  
11 acuerdo, que no sea Ley Seca, y se dirige al Señor Roy Castro indicándole que él como  
12 asesor legal y que fue una de las personas con la cual ella conversó, pero que él le indicó  
13 que no lo hicieron con el debido proceso, lo cual aclara que por ella no se venda ni siquiera  
14 rompopé en Talamanca porque se sabe las desgracias que trae licor al cantón, pero que  
15 también se están atendiendo cosas legales que son radicalmente, por eso ella dijo, había  
16 que embarcado a los compañeros porque que montaron una Ley Seca cuando no se  
17 podía hacer, que el 50% que se está hablando en la directriz, el que no lee y no tiene  
18 comprensión de lectura, es el que no está entendiendo que el 50% de los restaurantes-  
19 bares, es que se va a cerrar el 50%, pero los que se están vendiendo se puede vender  
20 un 50%, sin embargo si hay que cortar lo corta, pero se sabe que están atendiendo algo  
21 legal, entonces aclara y quiere que la saquen, de que seguro hay algo ahí por debajo o  
22 que ella quiere que gane más un empresario porque ese no es el tema, sino que si es  
23 posible de cambiarle el nombre, pero no sabe hasta dónde, que quizás el licenciado Roy  
24 pueda a ver hasta dónde puede cambiarle el nombre del acuerdo, como que tal vez sea  
25 una directriz de mitigación o alguna otra cosa, y que por ella está de acuerdo que no se  
26 venda y que ella firma, pero que sepan los compañeros, qué desde ya se están  
27 atendiendo, que le tiren cualquier demanda los empresarios y ellos están en todo  
28 derecho, porque son patentados y están pagando en primera instancia y eso es lo que  
29 ella está salvaguardando. Pero en ningún momento está en contra de que no se venda  
30 licor en Talamanca, porque ella tiene hijos, tiene una mamá adulta mayor, tiene un hijo  
31 que ha sido asmático toda la vida y personalmente nadie se quiere enfermar, más bien  
32 ella deseara que cierren en Penushurt y que no pasen nadie a cómo hicieron la gente de  
33 ADITIBRI, pero qué se debe hacer todo en el marco de la legalidad porque, tampoco se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 pueden hacer cosas que no se deben, pero que firmen, y señala que tienen dos asesores  
2 legales, entonces que se pueda hacer de la medida de la legalidad posible, y reitera que  
3 quede claro que ella está a favor de que no se venda licor en Cantón de Talamanca.

4 El señor presidente Pablo Bustamante le cede la palabra al licenciado Roy Castro asesor  
5 legal de Concejo Municipal.

6 El licenciado Roy Castro indica, que hay varios temas con relación al acuerdo que se  
7 tomó el 17 marzo, que fue un acuerdo que se tomó firme absolutamente, y que él lo que  
8 informó, fue que ese acuerdo, ellos mismos como regidores no podía modificarlo de  
9 ninguna manera y en realidad lo que se viene dando cuenta hasta hoy, es que el acuerdo  
10 se modificó, y la única forma que existía para modificar el acuerdo era por medio del veto  
11 del alcalde, que lo hiciera formalmente o mediante un recurso formulado por alguna  
12 persona que se sintiera afectada, con la medida sin embargo observa que se tomó otro  
13 acuerdo y se modificó el tema de los supermercados el licoreras entonces menciona, qué  
14 es un tema de legalidad y que si se va hablar de legalidad tiene que decir que es tan fatal,  
15 por qué se ha hecho una torta, más otra torta, y que se tiene que ser centrado y  
16 ecuanímenes en el asunto, saber de la responsabilidad que se tiene y los lineamientos que  
17 dejó el Ministerio de Salud y también las demás instituciones que están interviniendo, y  
18 lo que a él le parece que no hay ninguna ilegalidad que la municipalidad como  
19 administradora y competente de las patentes municipales, suspendan el expendio, la  
20 venta de licor, durante una fecha determinada y lo que momento se interpreto estaba mal  
21 era que el artículo 26 de la ley 90 43, qué es la ley que regula el tema de licor, establece  
22 la Ley Seca como tal para unas actividades específicas, que no es ninguna de la que  
23 están aconteciendo ahorita, sería como: actos cívicos, temas religiosos, por lo que no hay  
24 ninguna ilegalidad que la municipalidad como administrador de las patentes y acuerdo  
25 con autonomía suspenda, como ya lo han hecho otras municipalidades 678 y que cada  
26 día se suman más y que probablemente otras municipalidades estén haciendo lo mismo,  
27 el que se suspende la venta de licor de forma absoluta y total en todos los comercios qué  
28 son patentados por la municipalidad, qué son todos los que tienen licencia licor.

29 Por lo que él tiene entendido que es una decisión de ellos como regidores tomar el  
30 acuerdo, pero en cuanto a la denominación, qué tal vez popularmente se le llama Ley  
31 Seca, pero que realmente es una facultad de la municipalidad velar por esa garantía,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 entonces menciona que pueden definir de que se suspende la venta de licor hasta la  
2 fecha que vean oportuna.

3 La señora Candy Cubillo pide la palabra y le indica al Señor Roy y cuando ella habló con  
4 él, él le informó que un colega le había señalado que habían cometido una caballada, y  
5 lo que ella no quiere es que se crea, que ella está peleando para que no se dé, por lo que  
6 aclara que ella en ningún momento está peleando, y cuando ella le preguntó, él(Lic. Roy  
7 Castro) le indicó que hiciera una extraordinaria que hicieran algo para derogar el acuerdo  
8 o que hablara con el alcalde para que se hiciera cómo se tenía que hacer, y lo hicieron  
9 bien al principio y reitera que quiere que eso quede bien claro, y que desde un principio  
10 lo que ella manifestó era que se cambiará de nombre, no que no estaba de acuerdo.

11 El señor presidente Pablo Bustamante, le cede la palabra al Señor Luis Bermúdez.

12 El señor Luis Bermúdez saludó a los presentes, y se disculpa con las autoridades que  
13 están presentes, y que simplemente estaba pidiendo sus derechos como regidor que el  
14 código municipal lo indica, lo cual menciona que sí quisiera decirle muy claro, que también  
15 lo dijo en una extraordinaria, y le indica la doctora que él fue el primero que pidió qué  
16 hubiera un oficio, como el que ella leyó ahora en el Concejo Municipal, qué es el número  
17 4 de la directriz por el Ministerio de Salud, para que los regidores vean, que el acuerdo  
18 que tomaron lo hicieron los cuatro regidores porque él no estaba, pero que ya lo tomaron,  
19 pero lo que tenían que tomar en cuenta era el reglamento de la directriz que se entregó  
20 en la Municipalidad de Talamanca, donde dice suspensión de tracto, actividades, que los  
21 restaurantes los cuales con patente de bar-restaurante, no se les permitirá la operación  
22 del área de restricción, con las medidas necesarias del 50% como la doctora lo dijo, pero  
23 lo que pasa es que los regidores y como el presidente mismo indicó, que se interpuso o  
24 que no se hizo cómo se tenía que hacer, y que la compañera de Candy Cubillo está  
25 diciendo algo muy claro, que ellos hicieron la modificación de la Ley Seca el cual él la  
26 firmo, y que no se va a quitar, reitera que él firmó "Luis Bermúdez", para que los  
27 patentados que tienen súper puedan vender y también está de acuerdo, y no quiere ser  
28 hipócrita, que él se apega a lo que menciona el Ministerio de Salud, que ningún parte dice  
29 que no se puede vender licor, sino él fuera el primero estuviera firmando también, pero  
30 que la Ley Seca, lo que él sabe es que es en Semana Santa y actividades deportivas que  
31 no sea una patente temporal de licores, así dice el artículo de deporte y por otra parte le  
32 indica el señor presidente Pablo Bustamante qué hay cuatro regidores y que él es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 miedosito, y que él está de acuerdo a respetar lo que dice el Ministerio de Salud, qué en  
2 bares, donde hay aglomeración de personas él está de acuerdo, en segunda parte lo que  
3 dijo el señor policía y lo que mencionó la señora Helen Simón, qué para qué entonces  
4 están haciendo operativo la Municipalidad gastando recursos en operativos, si la ley  
5 indica que no se puede consumir de un establecimiento o minisúper, pero si hay un rótulo  
6 y está fuera de la propiedad no hay nada que se pueda hacer, si anda la Doctora, la  
7 Policía y la Municipalidad, pueden decirle con propiedad que no se puede tomar porque  
8 es en vía pública en primer lugar, y qué es algo que está en la ley, por qué se sabe que  
9 no se puede tomar en la vía pública, que los mismos señores de la Policía pueden decirle  
10 eso, aunque no haya Ley de Emergencia porque así lo dice La Ley, entonces para  
11 terminar señala que este acuerdo en ese sentido, se respeta lo que indica el Ministerio  
12 de Salud, qué son los bares etc, etc. como dice el Presidente de la República, pero que,  
13 si no está contemplado en la directriz, que por eso él la pidió para aclararle a los  
14 compañeros, porque después vienen las demandas, por qué se sabe qué es un país  
15 democrático, país libre, y que él se rige con lo que dice el Ministerio de salud.

16 El señor presidente Pablo Bustamante le cede la palabra al señor Carlos Dixon.

17 El Señor Carlos Dixon saludó a los presentes, y menciona que hay dos cosas que le  
18 preocupan, y que sinceramente va a decir lo que siente, lo que piensa, que en ese  
19 momento él está representando al Señor Alcalde en el programa del COVID-19, con las  
20 instituciones que luchan por ese caso, y menciona que si bien es cierto se hace una lucha  
21 muy difícil combatir con una plaga y que anda en todos lados y que no se sabe dónde  
22 está, pero que es preocupante que la parte del Consejo qué es la máxima autoridad del  
23 cantón de Talamanca tiemble y un momento de tomar decisiones, y señala que escucha  
24 a don Luis Bermúdez hablar de demanda, entonces le preocupa que un decreto de Ley  
25 en este país declarado en firme por el Ministerio de Salud y por el Presidente de la  
26 República, qué todavía no se está entendiendo que están jugando con vidas humanas,  
27 entonces pide que reflexionen, qué hay un grupo en todas las instituciones qué día y  
28 noche hacen el esfuerzo de tratar de frenar esto, sin embargo son los mismos que están  
29 en peligro, pero lo único que hacen es apegarse a un protocolo para que las cosas  
30 caminen, señala que él pueda entender que habrá algún amigo que no quiere que le  
31 cierren el súper, por no qué le sirve a él, pero aquí no es para que se hable del súper o  
32 de la economía, aquí hay que ver, qué es lo que se quiere, economía, plata o salud, y  
33 manifiesta que vean los grandes países potenciales en la economía que se suponía que





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 esto era un relajo, que no se apegaron a las normativas de ley y que hoy en día van más  
2 de 800 muertos, porque nunca se apegaron a la normativa, y menciona que Talamanca  
3 es un cantón Bendecido por Dios, por el amor de Dios, y que a esta altura no se tiene  
4 ningún caso pero que se necesitan medidas más estrictas medidas más drásticas, para  
5 que Talamanca pueda seguir siendo un ejemplo en eso, además expresa que él no es  
6 quién para indicarle al honorable Concejo que tienen que hacer hoy, pero qué cree que  
7 una de las medidas que debe hacer el Concejo hoy, es que no tienen que temblar las  
8 manos para tomar los acuerdos, para salvaguardar vidas en Talamanca, porque habrán  
9 personas inconformes y los madrearan, pero al final de esta temporada se darán cuenta  
10 que lo único que quiso el consejo y que va de salida, es prevenir, y no se quiere que  
11 mañana, como dice el dicho" si yo supiera, yo fuera hecho" y él es uno que como  
12 abogado, que si hubiera una amiga de riesgo, en firmar el acuerdo el fuera el primero en  
13 decirle, y señala que los dos ahogados que se encuentran presentes manejan la ley, y  
14 manifiesta que esto es un decreto de ley nacional e internacional, y lo único que se está  
15 haciendo es tratando de salvar vidas, entonces la Fuerza Pública con todo el esfuerzo  
16 que ha hecho porque está metido en ese programa y está de tú a tú, con doctora y en lo  
17 que pueda ayudar ahí estará, porque recalca que tienen que ser un grupo muy unido para  
18 combatir esto, que ahorita mismo hay policía metidos en la montaña y qué tal vez muchos  
19 no saben eso, ahorita hay policías en las cuencas del río, vigilando que los panameños  
20 no crucen, que no crucen licores, pero eso de qué sirve si los supermercados venden  
21 adiestra, entonces la Fuerza Pública está haciendo con el poco recurso que tienen, pero  
22 si van al súper a comprar una caja de birras quién le puede decir que no, ya que ahí lo  
23 venden y simplemente es de irlo a comprar, se van para la playa y crea un problema con  
24 la Fuerza Pública, Ministerio de Salud y la propia salud, entonces indica que cree que ya  
25 es tiempo que Talamanca debe tomar las cosas en pie firme con todo respeto qué  
26 concejos se merecen, señores regidores, síndicos, suplentes porque se debe tener un  
27 acuerdo unánime, sobre la salud y no sobre bienestar de ningún negocio, sino en salud  
28 para qué es esfuerzo en Talamanca camine y para tener éxito en Talamanca se debe unir  
29 la fuerza en todo las partes gubernamentales, para que esto camine, que inclusive y  
30 señala que ahí está la Fuerza Pública, qué hay gente que no entiende que no cree en  
31 esto, porque usted va a las plazas de fútbol y ver 30 muchachos mejengueando, y ese  
32 trabajo le corresponde a la fuerza pública meterse en ese grupo de muchachos y decirles  
33 que no se puede jugar, por lo que les pide, ¡por el amor de Dios! que vean en su más allá  
34 porque todavía en Talamanca que tiene la oportunidad de decir que hasta este momento



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 no tienen un caso, pero si no se toman las medidas, forma expresa de cómo se tiene que  
2 actuar, van a lamentar, por lo que le sugiere a cada uno, que si el día tengo una actividad  
3 ilegal en cualquier casa, señala el vecino, llamen a la fuerza pública, llamen a la CNE,  
4 para tratar de tomar las medidas a seguir, y muchas veces se dice no llamar porque la  
5 casa de mi primo, y que se ve rico que se va a ir a comer un chicharrón, y que no es así,  
6 a ver que esto es un tema serio, y que por parte de él menciona que en este tema no hay  
7 un tema político que cuidar, no existe un color de bandera sino que existe una unión, y  
8 esa unión son todos para que esto salga adelante, y menciona que lo único que pide es  
9 que se tome esta medida lo más serio posible.

10 El señor Luis Bermúdez interrumpe y menciona que si el Señor Carlos Dixon está en  
11 representación del señor alcalde.

12 El señor presidente Pablo Bustamante informa que sí, que él lo comentó desde el principio  
13 y que quizás el no puso atención y le cede la palabra a la señora sindica Yolanda Amador.

14 La señora Yolanda Amador, manifiesta que quiere aclararle señor Luis Bermúdez, que  
15 cuando la doctora Jones inició ella fue aclaro en decir, que la venta de licor no le  
16 corresponde al Ministerio de salud, por tanto el documento que el porta, jamás va a decir,  
17 por qué la venta de licor, quienes firman las patentes de licor son ellos mismos (los  
18 regidores) y el Ministerio de salud, da el permiso de funcionamiento, pero qué la venta de  
19 licor la hacen los regidores entonces pregunta ¿quién es que quita el permiso?, ¿no es  
20 el Concejo Municipal! pero si es bueno que él tenga claro eso, que la doctora fue enfática  
21 fue directa en decir que a ellos no le competen sino que municipio es el que da el permiso  
22 si sigue o no sigue en la venta.

23 El señor presidente Pablo Bustamante le cede la palabra a la señora Helen Simmons.

24 La señora Helen Simmons, indica que lo único que quiere decir lo que ella planteo ayer,  
25 que dice lo siguiente: queda la prohibición de expedido de licor en Talamanca durante la  
26 Emergencia Nacional, tomando en cuenta la necesidad de disminuir las aglomeración de  
27 personas, disminuir el riesgo de Contagio, y apoyando todos los esfuerzos realizados por  
28 el Gobierno Central en el radical código 1, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda  
29 suspender la venta de licor en todo el cantón de Talamanca, del 24 de marzo hasta el 13  
30 de abril, e indica que eso es lo que ella había propuesto, pero hay que ver lo que el  
31 licenciado acaba de escribir, y dos que hay algo en la cual ella coincide con el señor Luis  
32 Bermúdez, que le parece que aquí, el que regía la Comisión Municipal de Emergencia es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 el señor Alcalde, es el que debe estar ahí y por Ley, que la tiene que suplir en la sesión,  
2 y en cualquier representación a él es la Alcaldesa la numero uno, este o no este,  
3 menciona que eso lo dice el código, que se ha estado realizando de hace tiempo, porque  
4 en cualquier emergencia que se dé, y aunque el alcalde nombrara al señor Dixon a  
5 representarlo, señala que él es de la Unidad Técnica y que por Ley la que lo representa  
6 la señor Vice alcaldesa uno.

7 El señor presidente Pablo Bustamante señala que no se va entrar en discusión sobre ese  
8 tema, porque es meramente administrativo, que le corresponde al señor Alcalde a quien  
9 direcciona o a quien nombre o a quien quita, como el señor Alcalde es el que tiene la  
10 potestad él es el responsable y no son ellos como regidores, porque ellos no tienen como  
11 se dice popularmente “vela en ese entierro”, pero que él si dice, que le gustaría que  
12 escucharan como se montaría la moción, y que el linceado la lea para vea, y que de parte  
13 de los síndicos, doña Cándida, Julio, Rosa Amalia, Helen, doña Yolanda y así los  
14 regidores, hagan un comentario sobre la moción, si están de acuerdo o no, por una razón  
15 que no se va tirar una moción donde van a firmar y que si Horacio no está de acuerdo,  
16 doña Dinorah no está de acuerdo, el sí está de acuerdo en que se pare la venta de licor  
17 y el como presidente o como Pablo Bustamante, el cree que la Ley de suspender la  
18 venta de licor en Talamanca es la sabia decisión, que pueden tomar los regidores por el  
19 bien de esta familia, y que no valoren al vecino, ya que parece que no se está utilizando  
20 el sentido común, pero entonces menciona que valoren, y el como persona, como padre  
21 de una hija, abuelo de una nieta, como esposo, y que tiene familia, él quiere que el  
22 licenciado lea la moción y que se empiece, desde doña Cándida hasta al final, porque ya  
23 escucharon la exposiciones de los señores de las autoridades, y el Ministerio de Salud  
24 que también están solicitando que se pare, si pueden porque eso es potestad de ellos  
25 como regidores y lo que están haciendo ellos es recomendado de que realmente la venta  
26 de licor en Talamanca le está haciendo daño, no como una sugerencia sino como una  
27 recomendación, basado en lo que dicen la directrices de la meseta central.

28 La Doctora Jones pide la palabra y señala que ella, no puede recomendar ni sugerir,  
29 porque eso no es competencia ni instancia de ella, y que estaba terminando que se  
30 terminara porque ella sí, quiere pedir un espacio nada más para poder entregarles un  
31 afiche y repasar con ellos en protocolo de lavados de un manos, y dos, que pena, que  
32 ella ve que están grabando y cuando ella entro, nadie le solicito autorización para  
33 gravarla, entonces menciona que ella supone que la grabación es para que se puede



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 hacer la minuta completa, pero que para ella a nivel institucional ellos no pueden atender  
2 prensa ni hacer ningún tipo de declaración sin una autorización, entonces indica que si  
3 va a pedir que los audios, y que no sabe si van hacer para mejorar y realizar la minuta,  
4 pero que como a ella no se le solicito autorización, que el audio donde ella está grabada  
5 no se apuesta en público.

6 El señor Luis Bermúdez, le indica que como va hacer eso, si la secretaria siempre graba  
7 los audios, con el respeto que ella se merece, ya que este concejo se graba todo, para  
8 que todo quede en actas.

9 La doctora Jones, se refiere al señor Luis Bermúdez y le señala que ella en ningún está  
10 diciendo que no, que inclusive ellos, y ella misma en reuniones de comisiones, porque  
11 ella hace las bitácoras, ella graba precisamente para que no se le escape nada, porque  
12 a veces se habla tanto que no se pude escribirlo todo, y lo graban , sin embargo ella si  
13 pide autorización previo, para grabar, entonces señala que ella no tiene ningún problema  
14 en que grabe siempre y cuando sea para poder llenar y hacer el acta, pero como para  
15 comunicar el audio no, menciona que ella no autoriza porque a ella en ningún momento  
16 no se lo solicitaron.

17 El señor presidente Pablo Bustamante comunica a todos los miembros del Concejo, que  
18 la doctora ha sido clara, que los audios que tengan, y que no sea de la secretaria del  
19 concejo que es para montar las actas, el que tiene un audio se abstiene a las  
20 consecuencias, porque no tiene la autorización de ninguno de los que están presentes, y  
21 no han solicitado y por respeto, y le sede la palabra al señor Horacio Gamboa.

22 El señor Horacio Gamboa, indica que él está de acuerdo, que no se venda licor y que él  
23 había firmado el acta primero, sobre la Ley Seca, y que reafirma que está de acuerdo con  
24 lo de la Ley Seca, pero que se debe de tener por que firmaron la Ley seca, después que  
25 se firmó de que la quitaban y van a decir la gente, que ellos están jugando, y por otra  
26 parte en el tema que habló con un comerciante de los supermercados que dijo, que él si  
27 no podía abstenerse de vender licor y todo eso, porque si no él tenía que quitar a diez  
28 empleados de cada supermercados y lo que pensaron, fue en la familia que se va a  
29 quedar sin empleo, y el sustento que llevan esos trabajadores a la casa para los niños, a  
30 la señora, y menciona que él está a de acuerdo con la Ley Seca, pero también hay que  
31 ver que están afectando a una población minoritaria pero que lleva el sustento a las  
32 casas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 El señor presidente Pablo Bustamante, le comunica que él, le va a responder con lo que  
2 dijo don “Negro”, y que el señor Oficial González estaba ahí, que el señor “Negro” dijo,  
3 que la venta de Licor para él, no era necesaria, y le pregunta al señor Oficial don Wilberth  
4 que reafirme lo que él está diciendo, que lo que el indico es que la venta de licor era algo  
5 secundario, porque la venta de él era la comida.

6 La señora Helen Simmons, toma la palabra y menciona que tanta es la discutidera  
7 repitiendo lo mismo, que por que no se toma la decisión y ya.

8 El señor Pablo Bustamante le indica que se espere que ya le dio la palabra y que, quien  
9 tiene la palabra él señor Wilberth y luego ella.

10 El señor Oficial Wilberth, señala que su opinión y respetando al Concejo, pero que por  
11 ejemplo los supermercados no solo licor se vende, que licor es solo una mínima parte ,  
12 porque si se toma en cuenta, la gran cantidad de mercadería que hay en eso locales, y  
13 por orden del decreto de las recomendaciones y de las directrices del Ministerio de Salud,  
14 de acuerdo al conceso parcial, porque el primero se modificó, y se había realizado por  
15 unanimidad, y lo que pasa es que la Municipalidad es máxima Institución de Talamanca,  
16 que todas las instituciones, también trabajan y colaboran poniendo su aporte en el  
17 servicio, pero que la autoridad es la Municipalidad de Talamanca, y lógicamente que las  
18 decisiones tiene que ser consensuadas y debatidas con los intereses de cada uno y que  
19 el sí quiere ser hincapié, es que no solamente el Ministerio de Salud, que es muy  
20 respetable, porque es el que está dándole todo el enfoque de lo que ellos tienen que  
21 hacer, que el Ministerio de Salud cumple su funciones, y que las demás cumplen sus  
22 funciones pero la que es autónoma es la Municipalidad, y él ha estado observando que  
23 debate habido por un tema sobre la venta de licor y licoreras cuando esos mismos locales  
24 vende en extraordinaria cantidad de otras mercaderías y que no dependen  
25 exclusivamente del licor, y que el hablo de conciencia, de ponerse la mano en el pecho y  
26 de saber que tiene un problema en el Cantón, pero señala que esa es su humilde opinión,  
27 y que ellos como Concejo son los que van a decidir y que el estará anuente a colaborar  
28 cualquiera que sea las decisión.

29 El señor Pablo Bustamante le indica al Licenciado Roy Castro que lea la moción para  
30 saber, como queda.

31 El licenciado Roy Castro, da lectura a la moción que dice lo siguiente: Asunto: Se  
32 suspende las bebidas con contenido alcohólica, se acuerda la suspensión de forma



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 absoluta de la venta y comercialización de bebidas con contenido alcohólico en el cantón  
2 de Talamanca lo anterior es del día 24 de marzo del 2020, hasta el 14 de abril del 2020,  
3 lo anterior en apoyo a las directrices emitidas del Ministerio de Salud, con relación a las  
4 medidas preventivas de mitigación y no propagación del Covid-19, como medida para  
5 evitar aglomeraciones de personas. Fundamento art.170 de la constitución política y  
6 disposiciones de la ley de regulación y comercialización de bebidas alcohólicas, el  
7 presente acuerdo incluye todas las modalidades de licencia de licor otorgadas por la  
8 municipalidad de Talamanca, y se instruye al departamento tributario para que se realice  
9 la colocación de sellos de forma inmediata.

10 El señor Luis Bermúdez indica que no dice nada del Ministerio de Salud, porque el  
11 Ministerio de Salud se está lavando las manos como Pilatos, y que el escucho en la tele  
12 cuando el Ministro de Salud dijo que él no era responsable de eso.

13 El señor presidente Pablo Bustamante, le pide al señor Luis Bermúdez que tenga respeto  
14 y le cede la palabra la doctora.

15 La Doctora Jones, le comunica al señor Luis Bermúdez que si le va a solicitar, y que ella  
16 y su acompañante no han irrespetado a nadie, y que ellos como Institución y no solo ellos  
17 el Ministerio de Salud, sino que hay un equipo de primera respuesta a cargo, y están  
18 haciendo un esfuerzo grandísimo, y que este momento está en la calle Ministerio de  
19 Salud, Fuerza Pública, inclusive la Caja, que nada en la calle arriesgando sus vidas y  
20 la vida de las familias porque están comprometidos con el Cantón de Talamanca, y le  
21 repite al señor Luis Bermúdez que respete y no solo al Ministerio de Salud, sino a todas  
22 las Instituciones, porque todas están haciendo un gran trabajo, que no se trata de quien  
23 se lava las manos o no, se trata a comprometerse con sus funciones y que más allá de  
24 un decreto, que viene del Gobierno Central, en donde los une a todos donde todos están  
25 en la lucha y dando su mayor esfuerzo en difusión al país y todos los costarricenses y a  
26 todos los no costarricense que residen el país, velando por la salud del país.

27 El licenciado Roy Castro le señala al señor Pablo Bustamante que le parece muy bueno  
28 el aporte que iba dar la doctora, porque en cuanto a la sugerencia de manera absoluta, la  
29 venta y comercialización de las bebidas con contenido alcohólico en el Cantón de  
30 Talamanca, lo anterior desde el 24 de marzo 2020, y hasta el 13 de abril 2020, lo anterior  
31 en apoyo a la disposición emitidas por el Ministerio de Salud con relación las medidas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 preventivas de mitigación y propagación de COVID-19, es decir que están apoyando los  
2 lineamientos del Ministerio de Salud.

3 El señor Pablo Bustamante le cede la palabra a la señora Dinorah Romero.

4 La señora Dinorah Romero, manifiesta que a ella le molesta un poco la actitud del Señor  
5 Luis Bermúdez, porque cree que si el señor Luis Bermúdez no está de acuerdo con las  
6 disposiciones que se están haciendo, que debe estar tranquilo, que él es libre de no  
7 firmar, pero que el irrespeto a la doctora, el irrespeto a las Instituciones, el irrespeto a las  
8 personas que vienen, es demasiado, que eso se ha venido viendo desde hace tiempo y  
9 que se sigue con el irrespeto, porque esta mencionando que ella se está lavando las  
10 manos, que para eso le pagan, y que eso ya es un punto aparte, pero que si la doctora  
11 está presente por un tema, que por eso ella siempre dice que pueden que vayan a la  
12 mejores universidades pero la educación se la tiene que enseñar a uno, y puede ser bien  
13 estudiando pero que muchas veces esos estudios queda por el suelo, y que a ella le  
14 enseñaron eso desde el hogar y respeto también, y cuando se exige respeto también  
15 tiene que dar respeto.

16 El señor presidente Pablo Bustamante, le indica a la señora Dinorah Romero, que él  
17 quiere que se pronuncie sobre el tema de la moción.

18 La señora Dinorah Romero menciona que, si está de acuerdo, cien por ciento.

19 La señora Helen Simmons, toma la palabra y señala que solo quiere un espacio corto, y  
20 lee lo siguiente: “Cuando la tormenta pase y se amansen los caminos y se hagan  
21 sobreviviente de un naufragio colectivo, con el corazón lloroso y destino bendecido, no  
22 sentiremos dichosos de tan solo estar vivos”, y menciona que por eso ella le va a decir a  
23 la doctora Jones, a la compañera, a don Wilberth, al compañero de policía Turística, y  
24 todos los que esta haya afuera que desde lomas profundo de su corazón, muchas gracias  
25 y muchas gracias, que no le va hacer caso a lo que Luis dijo, porque siente que desde  
26 que llego el azúcar lo tiene súper alterado, y ha estado con la malacrianza y demás, que  
27 él ni siquiera está valorando que él es una persona diabética y de alto riesgo y que talvez  
28 la doctora misma sea la que tenga que sacarlo a él , para la clínica o atenderlo cuando  
29 llegue a la clínica, entonces menciona que ella nada más dice, y se refiere al señor Luis  
30 Bermúdez, que el respeto se merece, porque él está sentado en una silla y lo eligieron  
31 este cantón para ser responsable y que el simplemente está pensando en el dinero sobre  
32 la salud pública de todo el canto, y que ella no tiene que decir que apoya porque desde





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 el día ayer, que se tomaron las medidas para evitar que la gente siga respetando las  
2 medidas que desde el gobierno Central se ha emitido, y que ellos son los llamados a  
3 dictar las regulaciones dentro de este cantón y que deben hacerse responsables, y unirse  
4 el esfuerzo que hacen las autoridades, y aunque la doctora le paguen, al de la fuerza  
5 pública le paguen, son seres humanos igual que ella que tiene que regresar a la casa,  
6 que tiene esposa, que tienen hijos, y que está segura que están súper expuesto a lo que  
7 viene, y ella no quiere que por los esfuerzos, y como dice el presidente están en primera  
8 línea, y que los de primera línea, por ellos se tiene que rezar porque están velando por  
9 ellos, y lo menos pueden hacer por parte del concejo es apoyarlos por los esfuerzos que  
10 ellos hacen, y le reitera a la doctora que muchas gracias, y que disculpe por el respeto  
11 que se tenía que dar.

12 El señor Pablo Bustamante le indica a la señora Helen sobre su posición sobre la moción.

13 La señora Helen menciona que ella no tiene que decir porque desde ayer ella externo,  
14 que totalmente de acuerdo, pero que, si les dice que, si ellos van a tomar esa decisión,  
15 que sea un decisión firme, que cambian hoy y que mañana vuelven a cambiar, porque  
16 alguien vino a presionar, además señala que de la misma boca del presidente y del señor  
17 Ministro, que por esta emergencia que se dé claro a nivel nacional no cabe ninguna  
18 demanda con los esfuerzos que se vaya hacer.

19 El señor Pablo Bustamante le cede la palabra al señor Julio Molina.

20 El señor Julio Molina saluda a las autoridades y también a los compañeros que de alguna  
21 u otra manera, menciona que si quiere hablar de lo que dijo el Señor Carlos Dixon llamar  
22 a la cordura y que este es un problema que no solamente lo resuelve el Ministerio de  
23 Salud sino que lo resuelven todos, señala que las pocas veces que ha venido al concejo  
24 ha sido una sesión de conflicto, y que esos tiempos no es para conflictos porque hay  
25 gente que a mal entendido, y que han llevado mensajes erróneos, y que el mensaje del  
26 señor Carlos Dixon le pareció un mensaje ese lente e independientemente quién lo  
27 mando, si ustedes vieron que gente discutiendo quién lo mandó, pero que aquí hay que  
28 escuchar las mejor versión y sacar lo mejor de todos para poder sacar esto adelante, la  
29 Caja Ministerio de Salud, Fuerza Pública, la Municipalidad y el pueblo y las comunidades  
30 sólo así se puede lograr, por lo que sugiere que se pongan la mano en el corazón y qué  
31 dichosamente él está en vacaciones y que entra el 30, a la Caja, cuando las cosas van a  
32 estar más complicadas, pero espera en Dios y tiene mucha fe en Dios de que Talamanca



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 es y será bendecido, pero que tienen que estar preparados, que el mensaje debe de ser  
2 “quédate en casa”, acata las medidas que dice el Ministerio de Salud, y la Caja  
3 Costarricense de Seguro Social y reitera que el mensaje que don Carlos Dixon, fue un  
4 mensaje bonito y a la conciencia independientemente quién lo envió, que eso no interesa,  
5 que él absorbe lo mejor, porque lo pone en práctica con la gente con los vecinos y con  
6 los amigos, y le comenta a la doctora, que si a él le pregunta que si tiene miedo entrar, el  
7 contestaría que ¡sí! tiene miedo, porque él tiene miedo contagiarse, porque el que dice  
8 que no tiene miedo está mintiendo, y menciona que él está de acuerdo que no se tiene  
9 que vender ese producto (licor).

10 El señor presidente Pablo Bustamante le cede la palabra a la señora Cándida Salazar,  
11 sindica del Concejo Municipal.

12 La señora Cándido Salazar saludó a los presentes, y menciona que en realidad, al día de  
13 hoy es preocupante lo que se está viniendo y que además están diciendo las autoridades  
14 y lo ha dicho el señor de la Fuerza Pública, porque se ha escuchado por medio de las  
15 noticias, menciona que la máxima autoridad de lo que se ha dado es la Municipalidad y  
16 son los regidores, los que pueden hacer que se unan las fuerzas, junto con el Ministerio  
17 de Salud, Fuerza Pública, y ratifica que ella totalmente y de acuerdo con lo que ha leído  
18 el licenciado, porque primero es la salud del ser humano y lo demás eso no cuenta,  
19 entonces menciona que está de acuerdo con la moción, y que ojalá que ellos lo hagan  
20 pero que lo hagan definitivo y que no haga como hace 8 días, que lo firman y luego lo  
21 tiran al piso.

22 El señor Pablo Bustamante le cede la palabra a la señora Rosa Amalia sindica del  
23 Concejo municipal.

24 La señora Rosa Amalia indica, que ella cree que la moción afecta menos a una población  
25 que a otra, y menciona que vean cómo están sufriendo algunos países como Italia,  
26 España, Estados Unidos, el afectación que se da en el país afecta todo y también mucho  
27 más a los que no tienen dinero, y que está de acuerdo con la moción presentada porque  
28 eso a minimizar el problema de alguna forma y que puede ser un cantón ejemplar, en  
29 cuanto a esta enfermedad COVID-19, hay que combatir eso depende de cada una de las  
30 personas de la conciencia, menciona que sigan adelante con esa propuesta con esa  
31 moción que ella también la apoya.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 El señor Pablo Bustamante dice la palabra a la señora Yolanda Amador sindica de  
2 Concejo Municipal.

3 La señora Yolanda Amador, toma la palabra y felicita a las entidades públicas que son  
4 las que están poniéndole el pecho a las balas, porque se ha visto el trabajo arduo las  
5 horas y también regular los turnos a toda hora y más que están los cierres a las 10 de la  
6 noche y que también es trabajo duro, pero que todos son responsables porque es una  
7 pandemia bastante grave, y se disculpa con la doctora y la compañera del Ministerio de  
8 Salud y como dice don Luis Bermúdez que todo queda en actas, que si algún momento  
9 se siente ofendida está en todo su derecho de que pueda tomar una medida, y por otra  
10 parte menciona que el caso ella, que se siente muy asustada porque tiene tres hijos y  
11 que todos saben las medidas que se tiene, por lo que ella es del día de ayer le dijo a los  
12 compañeros que ellos son los que toman las decisiones del caso, igual forma tiene una  
13 madre adulta mayor, por lo que indica que ojalá tomen las decisiones correctas, que sean  
14 responsables, al tomar la decisión que sea fija, que piensen en las familias, en los hijos  
15 en que si esto sucede, no van a tener una vela, porque no los dejan ver, que tomen  
16 conciencia porque gracias a Dios en Costa Rica como dice, don Dixon, Talamanca es un  
17 cantón bendecido y que están en una frontera donde están totalmente vulnerables y que  
18 no tienen las medidas necesarias, un hospital que no les va a ayudar tampoco, porque  
19 no se cuenta con todo lo que se pueda venir, por lo que indica que Dios los ayude, para  
20 que se tomen medidas, que se pueda sacar lo mejor para el cantón.

21 El señor presidente Pablo Bustamante, qué es la palabra señor Horacio Gamboa.

22 El señor Horacio Gamboa saludó a los presentes y manifiesta, en cuanto a la moción, no  
23 sabe a qué punto se puede derogar la moción, la nueva moción porque él está totalmente  
24 de acuerdo que se haga la Ley Seca, y en cuanto a lo que estaba diciendo la compañera  
25 Yolanda Amador también, que la frontera es vulnerable en todas las partes para ellos, es  
26 decir, que ni todos los policías que hay en Costa Rica la van a cubrir, para que pase las  
27 personas en la frontera, porque ya hay trillo y algunos de los pasos es el río Sixaola, y los  
28 que van a ser el dinero perjudica la comunidad del pueblo de Sixaola, porque ahí hay  
29 bastante partes donde pasan licor panameño a diestra y siniestra y eso lo tienen muy en  
30 claro.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 La señora Dinorah Romero menciona que sólo quiere darle las gracias al compañero  
2 Horacio Gamboa, Candy cubillo y al Señor Pablo Bustamante y a los compañeros  
3 síndicos que les han apoyado Por qué se va la emoción Por 4 votos.

4 El señor Pablo Bustamante cede la palabra al Señor Luis Bermúdez.

5 El señor Luis Bermúdez menciona que él dijo muy claro en el sentido que la vez pasada  
6 la hicieron por 4 votos el primer acuerdo, luego firmaron por unanimidad, que fue la  
7 modificación ya los supermercados vendieron pero que ahora se está tomando el acuerdo  
8 de que se haga la Ley Seca y que está de acuerdo porque nadie está quitando la Ley  
9 Seca, pero que están hablando de la modificación y que no lo va a firmar porque señala  
10 que la Ley seca está por Bares y Cantinas y otras funciones el gobierno dijo muy claro, y  
11 él está de acuerdo con eso, que no está de acuerdo es porque el señor presidente y los  
12 regidores, y todos lo dicen pero que él se va a regir por lo que dice la directriz que la  
13 doctora leyó donde dice que los supermercados y los restaurantes podían vender, sería  
14 pero que si el Ministerio de Salud le dice a él qué dice eso, lo fuera firmado, pero si él no  
15 lo va a firmar porque él no quiere la demanda, señor presidente y le comunica al señor  
16 presidente Pablo Bustamante que él es su amigo y todos los regidores, pero él no va firma  
17 por las demandas, porque antes de que se vaya la doctora y los señores policías, le  
18 gustaría que lean las dos cartas que trajeron los comerciantes, gustaría que la secretaria  
19 la leyera antes que la doctora y los de la fuerza pública se vaya, para que sepa el  
20 cómo regidor lo dijo.

21 El señor presidente Pablo Bustamante desde la palabra a la señora Candy Cubillo.

22 La señora Candy cubillo menciona que una vez más 100% de acuerdo en la moción, y  
23 qué le duele demasiado saber de qué esta sesión ha sido de hablar, babosas más que  
24 otra cosa, con respecto a lo que dijo don Luis Bermúdez, pide disculpas a las autoridades,  
25 pero que en un momento de una crisis donde se deberían estar preocupado y sentarse a  
26 hablar cosas serias, cómo lo haces esto, que ella no es de estar en el chacachak, que es  
27 una persona bastante pasiva, pero que en momentos hasta se le quiere salir lo que no  
28 es, y señala qué que ver las lágrimas de la compañera Yolanda Amador le llega, porque  
29 ella es mamá, qué tiene sus hijos, que tiene un hijo asmático, qué tiene una pareja pero  
30 que no vive con él, pero ella está con sus hijos y ella a veces ve que su hijo es asmático  
31 y que la mamá, a veces cuando llega sesión ella llega preguntarle qué cómo le fue y a  
32 veces ella le da miedo que se le arrime, porque no sabe si va contaminada o qué, y no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 es que es un trauma sino que es una realidad lo que se está viviendo, y a veces llegan  
2 sus hermanos a llevarle algunos plátanos, y a veces quiere agarrar los plátanos y echarles  
3 alcohol porque de verdad ella tiene temor y aunque, por más que se crea en Dios, que  
4 crean en su poder, pero que son seres humanos y que todos pueden irse al mismo hueco  
5 y que no está para pelear de esa forma, de que me den la palabra o no, no están para  
6 eso sino para tomar decisiones, que tomar en serio esta situación porque ya hay un caso  
7 de mi hijo y espero en Dios que no hayan más, que no es intocable o que no vaya a pasar,  
8 porque si pasa uno puede seguir pasando, por qué desgraciadamente así va a ser, y  
9 menciona que ella tenía una idea y que se la había exteriorizado a uno de los compañeros  
10 de la Comisión Municipal de Emergencia y es sobre el Centro Agrícola, que es un lugar  
11 apto como para que en algún momento equiparlo, en caso de que hayan enfermos en su  
12 momento porque es un lugar se presta que nada más capacitarlo para un momento  
13 determinado, menciona que el centro agrícola es grande, que tiene baños sanitarios, es  
14 solo equiparlo y tal vez el señor Julio se lleve esa idea, pero lo que se debe ver es como  
15 aportar y no quitar, y reitera aportar para esta situación, porque es un momento crítico a  
16 punto de una desgracia y que Dios quiere y tenga misericordia de ellos, que no se les  
17 pegue , pero por lo menos aportar algo positivo y no solo para el cantón sino para todo el  
18 país, y para lo que se puede y recalca que sean “útiles”.

19 El señor presidente Pablo Bustamante, toma la palabra y menciona que él le pide las  
20 disculpas a los que están presentes, porque en su caso el ve el tema muy delicado, y que  
21 realmente desde un principio a tenido su posición y gracias a Dios, hoy tienen una vez  
22 más cuatro compañeros, y que esta moción va hacer la definitiva, y si el tuviera que hacer  
23 esa firma nuevamente se va para su casa, porque si tiene firmar nuevamente para  
24 cambiarlo de que deben de abrir los bares, y por equis razón, hasta la fecha que está  
25 firmado, él no va a firmar y si le obligan a firmarlo, se retirara porque realmente cree, que  
26 a partir de ahí no va hacer regidor, que en su casa tiene una familia, y que por otra parte  
27 le sugiere a don Luis Bermúdez que recapacite, porque son un cuerpo colegiado y que  
28 ellos están donde están , no por uno, no por dos, y se refiere a don Luis Bermúdez y le  
29 indica que cuando el llevo hacer regidor, que el llevo por más de mil votos, que el no llevo  
30 por diez, por seis, o por cinco, sino que llevo por más de mil votos para llegar hacer  
31 regidor, y que él tiene una responsabilidad moral, y personal con el pueblo de Talamanca,  
32 porque él como persona tiene que recapacitar y firmar esa moción donde tiene que decir  
33 unánime, para decirle al Pueblo de Talamanca, que la venta de Licor no se va a dar, que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 de todos modos, si él no lo firma, él quiere instarlo a tener un poquito de cordura y pensar  
2 en esas personas que creyeron en él, porque hoy por hoy, él está defraudando a esas  
3 personas que creyeron en él, por la capacidad de ser regidor. Además menciona que  
4 quiere decirles a todos los presentes, que la Municipalidad tiene una autonomía que por  
5 lo tanto, a esa autonomía la van aplicar en esta moción, basados en la Emergencia  
6 Nacional que tienen, por el COVID-19, que no es un juego, y que los países que se  
7 equivocaron hoy, como el señor don Luis Bermúdez que se está equivocando, ya no están  
8 contando los días porque ya están en un mejor patio, posiblemente no pasándola las  
9 calenturas de esta vida, pero que bueno, le insta al señor Luis Bermúdez a firmar la  
10 moción antes de que termine la sesión, porque él sabe que es una persona capaz, que  
11 es una persona que posiblemente a escuchado a otras personas y cree que está haciendo  
12 las cosas bien, y señala que hoy queda en firme, por cuatro votos donde el cantón de  
13 Talamanca cierra la venta de licor en absoluto y no hay una sola venta de alcohol más.

14 La señora Dinorah Romero le pide al señor Pablo Bustamante que le gustaría, que el  
15 licenciado Roy leyera las cartas y explicara.

16 El señor presidente Pablo Bustamante, acoge la solicitud y menciona que está bien, que  
17 le va a pedir al licenciado que lea las dos cartas.

18 La señora Helen Simmons, por otra parte señala que en teoría y siguiendo con la agenda,  
19 esa parte le correspondería a correspondencia, y que eso sería para después, además  
20 señala que la doctora de hace rato quiere dar los lineamientos, y que va a ser bien sincera,  
21 que el señor Horacio Gamboa, destornudo y no aplico el protocolo que corresponde y se  
22 tapó con las dos manos, y después toco la tapa del alcohol en gel, y después todo mundo  
23 se pasó ese gel, por lo que sugiere que es mejor escuchar los lineamientos de la doctora.

24 El señor presidente Pablo Bustamante, acepta la sugerencia de la señora Helen  
25 Simmons, porque la moción correspondencia a correspondencia y le cede la palabra la  
26 doctora Jones.

27 La señora Jones, indica que va a realizar una actividad para recordar parte de los  
28 lineamientos del Ministerio de Salud, sobre la prevención del Covid-19, per que están  
29 abogando en la responsabilidad individual, porque este virus depende de todos, de la  
30 importancia que todos le den y del compromiso que como personas adquieran para  
31 prevenirlas. Explica que se está utilizando tres protocolos, uno el lavado de manos, dos  
32 el protocolo correcto de destornudo y protocolo correcto de tos, además señala que trajo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 unos afiche para repartirlos, que además se han estado haciendo operativo  
2 interinstitucional, con el fin de que los lineamientos se cumplan y van a todos los  
3 establecimientos comerciales, asegurándose de que tengan todos los protocolos  
4 pegados e inclusive en los buses, inclusive en la Municipalidad el gobierno local no tenía  
5 afiches, e indica que más que contarles, ella quiere saber que tanto sabe de los  
6 protocolos, y realiza una actividad, para saber si se aplican los protocolos correctos,  
7 porque el Covid-19, es un virus altamente contagioso, que el virus dura tres horas en el  
8 aire, y hasta tres días en una superficie y recalca que por eso es la importancia del lavado  
9 de manos, porque si ella es portadora del virus y destornuda, e incluso cuando habla  
10 muchas veces sale un poquito de puntos de saliva, y que se esparce y que a la persona  
11 que está enfrente también le cae eso y por ese medio se pueden contagiar de ese virus  
12 latamente contagioso, por lo que se debe de tener cuidado y la mejor manera de prevenir  
13 el virus es lavándose las manos, porque los virus cuando salen del cuerpo se quedan en  
14 la cápita de la grasa y el jabón disuelve esa cápita de grasa y es ahí donde se pueden  
15 proteger, y cual cuando se destornuda el virus va hacia el suelo y hay menos probabilidad,  
16 e igual a la hora de toser y realiza la forma adecuada de los protocolos. Además, aclara  
17 que el gel, es como para ponerlo estático pero que, si funciona, pero que no hay nada  
18 como el jabón de manos. Por otra parte les informa que la señora Rebeca Anderson quien  
19 la acompaña, es la encargada de Salud Mental porque estos momentos está donde todo el  
20 mundo tienen que estar catorce días y no se sabe si son más en la casa y que las  
21 personas se desesperan, por lo que en la página del Ministerio de Salud están todos los  
22 lineamientos actualizados del Covid-19 y que lo pueden buscar ahí, y también la parte  
23 de Salud Metal, brinda una serie de recomendaciones donde qué cosas pueden hacer  
24 desde la casa, ejercicios de relajación, de respiración como para ayudar el tema de  
25 aislamiento social.

26 La señora Rebeca Anderson señala que también hay actividades para mitigar la  
27 ansiedad, porque nadie quiere morir, pero es un tema que le toca a todos, también informa  
28 que en la página hay una parte que dice afiches, y sigue que, como gobierno local, y  
29 tiene la posibilidad de descargarlo, pueden hacerlo.

30 La señora Candy Cubillo señala que una de las cosas, ya venido estos tiempos la  
31 ansiedad que a ella le entra por comer y que la mayor parte que ahora que pasa en su  
32 casa, sus hijos también le dan ganas de comer a cada rato, y ella cómo le gusta cocinar,  
33 se la pasan comiendo entonces pregunta cómo hacer para evitar ese tipo de ansiedad.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 La señora Rebeca Anderson menciona que en la página también vienen unos  
2 lineamientos y actividades para ayudar por ese tipo de ansiedad.

3 El señor Pablo Bustamante dice la palabra el señor Wilberth González.

4 El señor Wilberth González menciona que ha sido un debate muy complejo, pero que lo  
5 felicita por la decisión por qué cree que la debatieron y que llegaron a un acuerdo, felicitar  
6 a don Pablo Bustamante presidente del concejo que desde el primer día estuvo firme, y  
7 Espera que el acuerdo que haya realizado sea el mejor para trabajar y expresa que "Dios  
8 nos ayude".

9 La doctora Jones pide la palabra y menciona que por otra parte, con respecto a lo que  
10 dijo el señor Horacio, que no sabe si todos saben que desde que se cerró la frontera a  
11 estado policía de Frontera, guardacostas, migración y fuerza pública, haciendo un  
12 operativo prácticamente 24/7, y que mucha gente a veces, dice que como hace si  
13 pasamos bananeros los trabajadores de las bananeras, pero lo que tienen que hacer es  
14 mandar evidencias, que en tal lugar se paga, porque ese equipo está patrullando  
15 constantemente durante todo el día y la noche asegurando que no se pase ninguna  
16 persona, y recuerda en la medida para comisiones ingresa únicamente ticos y residentes  
17 y una vez que ingresan tiene 14 días de cuarentena, entonces ha sido algo que se ha  
18 viene manejando con migración y con los cuatro cuerpos de respuestas y por otro lado si  
19 alguien se da cuenta de que se pasan por algún otro punto por favor avisen, porque de  
20 repente no se está monitoreando en este momento, y no es que no se haga, sino que tal  
21 vez tienen bien medidos a los oficiales, pero que por favor si algo sucede así avisen estás  
22 en cuanto al tema de fronteras.

23 El señor Luis Bermúdez comenta de qué interesante es eso por qué muchos panameños  
24 vienen a trabajar a las bananeras de Sixaola, pero también recuerda que tiene Las  
25 Delicias, y toda la parte bíblica en estos momentos el río está seco por el lado de paraíso  
26 y que hasta se puede pasar caminando, y que lo hice porque algunos se van a regir por  
27 la Ley Indígena, porque a él no le pueden decir que no pasen alguna parte cuando la Ley  
28 lo protege.

29 La doctora Jones me indica que parte del patrullaje incluye Las Delicias y todo lo antes  
30 mencionado, y que ahorita pueden entrar a la página donde se ratifica los lineamientos  
31 del 19 en territorio indígena.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 El señor Pablo Bustamante manifiesta que para ir construyendo quiere preguntarle a Don  
2 Henry Díaz policía de frontera que sí se va a tener patrullaje continua en Manzanillo,  
3 Punta Uva, y especialmente una playa, que está escondida que es Playa Chiquita, qué  
4 cómo harían para intervenir cocina municipalidad o policía turística van a poner cinta en  
5 algunos caminos de ingreso a la playa porque aparte que no es ahí el acceso de llegar  
6 con una patrulla se complica un poquito pero como harían porque realmente está  
7 preocupado por la emergencia.

8 El señor Henry Día de policía turística, en cuanto los operativos que se han realizado por  
9 fronteras ellos se han abocado director regional la policía turística se quedó monitoreando  
10 a las playas, están aliados con otros grupos atendiendo llamado cualquier otra situación  
11 que se ve en las playas, y que el día de hoy se inició un operativo de cierre de playas se  
12 comenzó por Cahuita y han ido cerrando poco a poco, que se va a ir cerrando todas las  
13 entradas camino a la playas.

14 El señor Pablo Bustamante agradece a todo estar tratando con personas es difícil, el  
15 equipo estado trabajando, proteja porque realmente y le pide a Dios que los proteja  
16 porque ojalá terminen con esta emergencia nacional o este virus volviendo verse las caras  
17 ya sea en el municipio o fuera del municipio.

18 El señor Horacio Gamboa pide la palabra, indica que sólo para que tomen en cuenta lo  
19 que es la laguna de Gandoca porque en la noche llega mucha gente y lo hice porque él  
20 ha estado ahí, y reitera que hay que estar vigilantes la laguna de Gandoca y punta mona  
21 aparte, que es muy transitada.

22 El señor Pablo Bustamante agradece a los presentes, e indica que se regresa a la 1 de  
23 la tarde, se da receso.

24 Regreso de sesión 1:00pm

25 **ARTICULO V. Discusión y aprobación del acta anterior ordinaria N°194 y**  
26 **extraordinaria N°98.**

27 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria **ciento noventa y cuatro**,  
28 la cual queda aprobada por el Concejo Municipal.

29 Se somete a discusión y aprobación el Acta Extraordinaria **noventa y ocho**, la  
30 cual queda aprobada por el Concejo Municipal.



1 **ARTICULO VI Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal.**

2 En ausencia del señor alcalde no se dio ningún informe.

3 **ARTICULO VII Lectura de correspondencia recibida**

4 **VII-1** Nota suscrita por los Comerciantes del Cantón de Talamanca, debido a la las  
5 medidas administrativas, temporales para la atención de actividades de concentración  
6 masiva, debido a la alerta sanitaria por COVID-19 versión del 18 de marzo de 2020 donde  
7 ese concejo reafirma la declaratoria del acuerdo 1 de la sesión 194 del 17 de marzo del  
8 2020 se reafirma su contenido y disposición exceptuando únicamente lo relativo a  
9 supermercado expendido de Licor y Licoreras, solicitando que se tomen en cuenta a los  
10 de bar y restaurante que tienen Licencias de Licor.

11 Se traslada al Licenciado Roy Castro para que le responda.

12 **VII-2** Recursos de revocatoria con apelación en subsidio, incidente de nulidad  
13 concomitante y solicitud de suspensión cautelar inmediata, emitido por los Comerciantes  
14 de Talamanca, contra la orden y actos de ejecución, de la suspensión de la venta de  
15 bebidas contenido alcohólico en el establecimiento y fundamentan el recurso con base a  
16 los antecedentes.

17 El señor presidente Pablo Bustamante indica que se traslada al Roy Castro, para que él,  
18 les responda que es el que esta como asesor Legal del Concejo Municipal, que además  
19 el acuerdo que esta es de cuatro votos y quedo en firme y les indica que la autonomía  
20 Municipal esta por encima de Cualquier decisión, que quieran ellos, pero que los  
21 comerciantes tienen toda la posibilidad de llevar esto a otras instancias pueden poner un  
22 recurso de casación o quieren poder una denuncia a la Municipalidad porque ello en este  
23 momento están legislado a nombre de la Municipalidad de Talamanca no es personal que  
24 la Municipalidad vela por los intereses del Cantón y que él está muy preocupado. porque  
25 el 28 va hacer, el pago se escucha doble a los adultos mayores y que a él no le gustaría  
26 una pandemia en Talamanca y que esa es su posición como regidor y que cada uno  
27 tiene una posición para hablar sobre el tema, que ya la escucharon, que ellos están  
28 pidiendo que se anule todo acuerdo que hayan tomado sobre la venta de alcohol, y que  
29 esto esta como la guerra, porque en una guerra no se ve, venta de alcohol porque en la  
30 guerra, llegan los bandidos y los matan y es lo mismo que este caso no es arma de fuego  
31 que matan sino que mata una saliva que es más pequeña y momentánea, que después



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 de tres o cuatro días, después van a tener varias personas infectadas, por lo tanto él se  
2 va a mantener en el acuerdo , que se aprobó por cuatro votos y que el único que no lo  
3 firmo fue don Luis Bermúdez, diciendo que él tiene los argumentos de no apoyarlo y el  
4 resto si estuvo de acuerdo , pero que también respeta la posición del Regidor don Luis  
5 Bermúdez, y menciona que si algún otro quiere referirse al tema.

6 La señora Dinorah Romera, menciona que le entiende a los comerciantes que están  
7 perdiendo, pero que por encima del comercio vuelve y recalca, que pone la salud, de los  
8 ancianos, los niños, las familias que está por encima de cualquier cosa y que ellos tienen  
9 derecho , que si van a denunciar que lo hagan pero que ella no se va a echar para atrás  
10 que suficiente el enredo, pero que ahorita mismo ella está viendo que ya subieron los  
11 casos a 177 más, y que es muy delicado lo que se está viviendo en ese estado, que sabe  
12 que ahorita la gente del comercio ahorita no está razonando porque ahorita no lo ven, con  
13 otros ojos, pero que si eso se expande como otros países, muchos se van a arrepentir,  
14 que tal vez ella no porque se ha mantenido en su casa, aunque llegan a la casa y no  
15 saben con quien se rozaron aquí, pero que no se va echar para atrás, que ya firmo y que  
16 así va morir con las botas puestas, porque cree que es una responsabilidad ya de ellos,  
17 de legislar porque, ellos son autónomo, y que si esa autonomía no la toman por el bien  
18 del Cantón ella seguirá apoyando el acuerdo, que si quieren denunciar ni modo, pero  
19 que ella no se va a quitar.

20 La señora Yolanda Amador indica que si fuera una denuncia fuera a nivel país porque  
21 todas las provincias lo están haciendo.

22 La señora Dinorah Romero continúa diciendo que ella está viendo, como está disparando  
23 los casos, y ahora más, mas, pero que en quince días que será de todos, que ahorita  
24 están contentos porque en Talamanca no ha sucedido nada, pero que Dios quiere que  
25 siga así, que no pase nada, y que sigue manteniendo su acuerdo.

26 El señor Pablo Bustamante le cede la palabra a la señora Helen Simmons.

27 La señora Helen Simmons, menciona que ella piensa, ya ni es para discutir de tema que  
28 ya se aprobó que ya el concejo tomo el acuerdo y que está fundamentado, pero lo que  
29 ella si quiere decir y que conste en actas, y es que en el recinto se le está pagando al  
30 abogad por parte de CAPROBA para que el este en sesión, que el percibe un salario,  
31 para estar aquí, no para estar viendo, porque en sesión se está dando estas situación y  
32 es muy importante la opinión jurídica, y no la tienen, que el licenciado percibe un salario



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 por parte de CAPROBA, que lo recalca para estar sentado en la sesión, y no importa lo  
2 que le quieran alegar , lo que quieran porque es verdad y están en un momento donde el  
3 Concejo cierto tipo de decisiones y es importante justificarlo en el marco de la legalidad  
4 para que se pueda tomar, y en ese sentido uno, dos que ella también coincide que va  
5 haber una afectación de las personas por el hecho de que es un tema de bar-restaurante  
6 que no pueden vender licor y más, pero que si piensa , y que por eso es la importancia  
7 que este el asesor legal , porque ella piensa que debería solicitarle a departamento  
8 tributario de que también se les aplique una norma a estas personas porque también no  
9 están percibiendo una entrada, que se les va a cobrar una patente que no está generando,  
10 ningún tipo de ingreso, y o es que esté en contra del señor (licenciado Roy Castro), pero  
11 que si el percibe un salario de CAPROBA por estar en sesión, debería estar en sesión.

12 El señor Pablo Bustamante, indica que don Roy se está apegando a la normas del decreto  
13 presidencial, que él está atendiendo, que si lo llaman el atiende, si le mandas mensajes  
14 el viene, pero que él le dijo que viniera porque tenía que entregar todo los expedientes y  
15 dar la respuesta de hoy, pero que si el concejo no está de acuerdo puede hacerle la  
16 moción al señor Alcalde para que sea el señor alcalde el que tome la decisión.

17 La señora Helen Simmons, dice que ella lo está mencionando, porque el día de ayer en  
18 la moción que presento el señor Marvin Gómez, bien estipulado estaba como iban a  
19 trabajar aquí, y no se especificó que don Roy, o que el concejo que le enseñe un  
20 documento, donde diga que ellos aprobaron que don Roy responda consultas o que tenga  
21 teletrabajo porque en el acuerdo no está especificado y al no estar estipulado, no está  
22 aprobado que el señor Roy tenía que estar sentado.

23 La señora Candy Cubillo indica que el señor Roy Castro por vía telefónica dijo que no se  
24 iba presentar aquí, porque tiene miedo de llevar la enfermedad a la casa y que él tiene  
25 un bebe, y que, si ocupan algo que, por teléfono con mucho gusto, y que se le tuvo que  
26 rogar para que viniera hoy y tras de eso se va a media sesión.

27 La señora Helen Simmons, señala que ella solicita que se le presente un documento  
28 donde el concejo Municipal acordó que Roy estuviera en casa.

29 La señora Candy cubillo menciona que él solo se puso eso.

30 La señora Helen Simón, señala que lo que pasa es que aquí nadie pone orden, que  
31 cuando ella dice que porque el señor Marvin no está, se enojan, pero que el alcalde es el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

- 1 señor Marvin y qué hay lineamientos que se tienen que seguir, y en este momento en las  
2 decisiones que el Concejo tiene que tomar incluyendo al Señor alcalde los asesores  
3 legales no tienen faltar, y que el documento que se pasó ayer, no está aprobado tele-  
4 trabajo y no está nada mal, y ahí está ella que la mamá es propensa, que el papa es  
5 adulto mayor y qué tiene un niño que nació prematuro, qué tiene una serie de  
6 complicaciones, que Yolanda tiene un bebe, entonces que le haga el favor.
- 7 La señora Yolanda Amador menciona que pueden hacer Tele-sesión.
- 8 La señora Candy cubillo menciona que ya estaba pensando eso para el asunto de  
9 comisiones, más que todo la de jurídicos.
- 10 La señora Dinorah Romero indica que no, porque hay cosas que ver y discutir las.
- 11 La señora Helen Simmons señala que para eso hay que tomar un acuerdo, y le indica a  
12 la señora Dinorah Romero que lo que el señor Roy Castro alega de que tiene un bebé en  
13 la casa eso no eso no va, porque él recibe un salario, que el señor Marvin ayer dijo algo,  
14 y que no sabe lo que piensa el señor presidente Pablo Bustamante pero que ella lo va a  
15 solicitar, porque eso es abandono de trabajo porque ayer el alcalde mismo dijo aquí, que  
16 el que se tenía que ir o que no podía venir por alguna situación de salud, tiene que traer  
17 un documento de la caja y ahí está escrito en el documento que el señor Marvin mandó  
18 que si ellos lo leyeron ahí está en el documento, que ella lo va a tramitar cómo ando de  
19 trabajo, porque la ley la faculta. Que hay cosas que hay que aprobar aquí, porque a esas  
20 personas hay que responderles, y además sugiere qué se toma una medida para las  
21 personas que no pagan las patentes, porque que se les va a cobrar si no están  
22 generando.
- 23 El señor Luis Bermúdez indica como si está favor y que no se venda licor.
- 24 La señora Helen Simmons responde que está favor que no se vende licor, pero que  
25 también está proponiendo porque el gobierno de la república está acogiendo algunos  
26 tipos de lineamientos, qué entonces es buen también pueden buscar una opción para  
27 eso.
- 28 El señor presidente Pablo Bustamante indica que ese documento se le va a pasar a legal,  
29 para que él les responda.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

- 1 La señora Helen Simmons, señala que eso que dice el que hay que estarle rogando a  
2 doy Roy que venga, ¿para qué le están pagando?
- 3 Señora Candy Cubillo menciona qué él lo que tiene es miedo, y qué más me dijo que no  
4 se iba a presentar del todo, que no sabe cómo se presentó hoy.
- 5 La señora el enzima reitera y quiero un documento porque el señor Roy Castro  
6 CAPROBA, le están pagando para estar aquí, y que ayer el alcalde lo pasó y dijo las  
7 únicas personas, que no podían venir, y se dijo.
- 8 La señora Candy Cubillo indica qué entiende que todos tengan miedo.
- 9 El señor presidente Pablo Bustamante informa, que el señor Roy Castro le preguntó a él,  
10 si había algo más y qué le dijo que no, le preguntó que si se podía ir y que le dijo que se  
11 fuera.
- 12 **VII-3** Se recibe la solicitud de Uso de Suelo, de la señora Eloísa Hansell Hansell, para  
13 revisar que tenga todos los requisitos correspondientes para un uso de Suelo.
- 14 El señor presidente Pablo Bustamante menciona que el expediente es de la Señora  
15 Eloísa que tiene su madre enferma y quiere hacerle una casa, que don Julio sabe la  
16 condición de la señora, ya que le brindan asistencia médica, y que todo lo que presento  
17 está en bien, que le faltaba el Plano pero que ya, lo trajeron, que la señora Helen es  
18 testigo que el trajo el plano, y proceden a firmar.
- 19 **VII-5** Se recibe el acta de asuntos Jurídicos.
- 20 El señor presidente Pablo Bustamante te indica que se va a ser el martes porque hay un  
21 montón de usos de suelos rechazado, porque le faltan requisitos, que sólo dos usos de  
22 suelo que están listos.
- 23 La señora Helen si me menciona que Recuerden que ellos están en la comisión de  
24 asuntos jurídicos, ven y sesiones, y que ellos deben presentar eso en la sesión porque a  
25 ella no se le ha preguntado, y el señor Roy Castro, lo que a ella le informó fue que hasta  
26 ahorita lo están trayendo, que aquí tienen el correo de todos para que lo envíen, porque  
27 eso no tenían que responderlo hoy, menciona que aquí se maneja el correo de todo el  
28 mundo entonces sería que cuando ellos terminan la comisión y el acto este lista que se  
29 lo envié a la secretaria, para que la secretaria se los envíe para que ellos tenga acceso a  
30 leerlo, que tiene todo el derecho porque para unas cosas si y para otras no.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 **VII-4** Se recibe la el señor Rolando Vargas Camacho, cedula 1 1353 0528, presentó  
2 solicitud de permiso de uso de suelo en la zona restringida de la zona marítima terrestre  
3 de Playa Negra Puerto Viejo, según croquis adjunto, con área de 1015 m2.

4

5 **VII-5** Se recibe el documento sobre la aprobación y modificación N°5-2020, y  
6 actualización al plan operativo de la UTGV del periodo 2020 con el afán de realizar ajustes  
7 al presupuesto municipal y solventar recursos para el mantenimiento de la red Vial de  
8 caminos y contratar los servicios de Geología y financiamiento del convenio PRVII-MOPT-  
9 BID-UTGV con recursos financiados por la Ley 8114, según acuerdo tomado por la Junta  
10 Vial en sesión extraordinaria N°5-2020.

11 La señora Helen Simmons menciona que ella quiere hacer una consulta sobre el asfalto  
12 qué entonces a quién llama, porque ella va a indicar lo que dice el código, y que el código  
13 es claro donde dice que en sesión tiene que estar el señor Alcalde, porque antes de irse  
14 ella necesita definir lo del asfalto, y qué nadie le puede responder, y qué a la vez quiere  
15 copiar de que camina están asfaltando, porque metieron Paraíso que no tenían que  
16 asfaltar.

17 El señor presidente Pablo Bustamante le indica al señor Luis Bermúdez, que quiere que  
18 le dé una explicación cómo es la modificación, que verificó y vio que él la firmó.

19 El señor Luis Bermúdez explica que ayer cuando estuvo en la junta Vial lo llaman  
20 ingeniero para una modificación y que le preguntó Sobre el asunto de la modificación,  
21 entonces él le dijo que es para las extras, porque todavía falta Sixaola, paraíso la parte  
22 de la Unión y todavía falta Cahuita.

23 La señora Helen Simmons, indica que Paraíso no estaba metido desde un principio y que  
24 el asfalto no va a alcanzar y reitera que Paraíso no estaba contemplado, que si no hacen  
25 Cahuita van a ver.

26 El señor Luis Bermúdez continúa y comunica qué hay que darle contenido, queso para  
27 las extra para darle seguimiento al asfalto, porque hay material, qué hay que ir a la  
28 universidad hay que ir a Paraíso, hay que ir a Cahuita, que están trabajando en San  
29 Rafael de Bordon poniendo alcantarilla, también en la alta Talamanca, pero que también  
30 esa modificación es para el asfalto, el asfalto de Sixaola, reparto de Paraíso, la parte de  
31 La Unión, Cahuita, y que esa modificación, es prácticamente para los trabajadores que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 están trabajando para extras por qué en la sesión él les dijo, al señor Alfonso y al Señor  
2 Ignacio que, qué paso con las alcantarillas de Cahuita, qué necesita que le dijeran a él,  
3 porque él dijo les que había que poner alcantarilla de la unión de Miguel Jiménez, hacia  
4 el otro lado porque es un paso grande y se necesitan alcantarilla para que agua corre  
5 hacia el mar, pero que se compró alcantarillas grandes, pero que hay alcantarillas de  
6 pasos pequeños.

7 La señora Helen Simmons, le comunica al señor presidente Pablo Bustamante, que  
8 debería estar el señor alcalde.

9 Se suspende cinco minutos para llamar al señor alcalde.

10 Señor Pablo Bustamante le indica Señor Luis Bermúdez que le explique sobre el  
11 presupuesto que es para las asociaciones porque en el acuerdo está la firma de.

12 El señor Luis Bermúdez menciona que no sabe nada de eso, qué es lo único que sabe  
13 es sobre lo que hacía falta y que él pensó que era para las horas extras.

14 La señora Helen Simmons, menciona que el cómo no va a saber si el mismo firmó la  
15 modificación.

16 La señora Dinorah Romero informa que ella fue a preguntar de qué se trata y parece que  
17 ni el señor Ignacio sabe de qué es ese presupuesta y que la compañera Krissia de  
18 presupuesto, le informó que lo del presupuesto del señor Ignacio está bien pero que a  
19 ella le pareció extraño lo de los 36 millones, y que ella habló con el señor Manuel y ahí  
20 mismo estaban señor Ignacio y que él no sabía, porque el encargado de gestión Social  
21 es el señor Enrique Joseph y que de eso él no sabe nada, además la señora Dinorah  
22 Romero menciona que ella le parece extraño porque nunca lo habían hablado.

23 El señor Pablo Bustamante indica que como conclusión del tema, que se va a dejar esa  
24 parte para la otra semana, para darse cuenta realmente cómo es que está la situación.

25 El señor Luis Bermúdez menciona que el pregunto de él es si era para salario, ¡sí! porque  
26 la municipalidad iba a trabajar en Sixaola en semana santa, y que al no hacer eso la otra  
27 semana se van a atrasar por lo que sugiere que aprueben el resto menos lo que no está  
28 bien claro.

29 La señora Helen Simmons indica, que sí hay patadas hay para todos porque la vez  
30 pasada ella vino y le dijo a él (Luis Bermúdez), que es de la Unidad Técnica, y que ella



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 dijo que si no había convenio con la universidad, porque se está gastando plata en una  
2 calle que ni siquiera se necesita porque no hay convenio y que hay convenio con una  
3 empresa privada porque la vez pasada vino unas personas de adra, y el mismo alcalde  
4 dijo y está en actas, que no se podía hacer convenios con una empresa privada y  
5 entonces pregunta qué por qué no llaman a Enrique Joseph y le preguntan de qué es  
6 eso, porque aparte de eso las modificaciones no la hace don Enrique sino el señor Ignacio  
7 León.

8 El señor Pablo Bustamante señala que en cuanto a la moción queda sin efecto la  
9 transferencia de capital de las asociaciones por 36 millones, que no va, quiere escuchar  
10 a viva voz de los regidores para que queden actas.

11 El señor Horacio Gamboa indica que no va, seguidamente el señor Luis Bermúdez indica  
12 que no va, la señora Candy Cubillo menciona que no va, la señora Dinorah Romero que  
13 no, de igual forma indica que no va hasta que se lo explique bien, por otra parte.

14 El señor presidente Pablo Bustamante señala que quedará como un acuerdo verbal que  
15 el consejo de Talamanca no está de acuerdo con la transferencia del capital de la  
16 asociación es por treinta y seis millones de colones.

17 La señora Helen Simmons señala que ella llamó al señor don Enrique Joseph sé quién le  
18 aclara eso era por supuesto para ADITIBRI, acuerdo que habían realizado ellos sobre las  
19 calles de arreglo manual y que iban a hacer por parte de la municipalidad, pero que igual  
20 ella Sólo quiere que conste en actas porque ellos a una cosa le dicen que no y otra si la  
21 están haciendo, tenemos porque se ha gastado recurso y se sigue gastando.

22 El señor presidente Pablo Bustamante indica que se procederá a la siguiente  
23 correspondencia.

24 **VII-6** Se recibe el documento de la aprobación de gastos capitalizables asociados a  
25 proyectos de inversión en los programas II y III de la respuesta extraordinario 1-2020 y  
26 justificación del Gasto Corriente.

27 Analizada por los regidores.

28 Por otra parte la señora Helen Simmons, pide la palabra y menciona que sí puede hacer  
29 un comentario, y comenta que la municipalidad hace meses ya llevan que no se puede  
30 ingresar, ni hacer ninguna llamada y que en estos momentos hay un problema con el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 Covid-19, y resulta sucede y acontece que las personas no pueden hacer ni siquiera un  
2 pago electrónico, entonces menciona que ella espera en esa modificación tengan  
3 incorporado el mejoramiento de la red institucional y que sea habilitado las formas de  
4 pago digitales para las personas, evitando que las personas tengan que visitar el  
5 municipio.

6 El señor presidente Pablo Bustamante, comenta que él está totalmente de acuerdo en  
7 que se trate de que los cobros sean en línea, porque cuando la plata llega al banco se  
8 tiene mejor control de donde se va a gastar, porque no se puede sacar la plata sólo por  
9 sacarla sino que tiene que justificarse por qué, y en eso él está de acuerdo con la señora  
10 Helen Simmons 100%, alabe ratifica que quede en acta, a que la señora Helen está  
11 sugiriendo al Señor alcalde trámite correspondiente para que se haga el pago en línea de  
12 los impuestos municipales.

13 El señor Luis Bermúdez, señala que no está de acuerdo con eso, que estamos en un país  
14 democrático, y que si la persona quiere venir al municipio puede venir, que además el  
15 señor alcalde hizo una directriz donde comunica Cuántas personas pueden entrar al  
16 municipio y el que quiere venir puede hacerlo.

17 El señor Pablo Bustamante le indica Señor Luis Bermúdez, en este momento no se tiene  
18 y qué es para que se actualice el sistema.

19 **VII-7** Nota emitida por la Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo,  
20 comunicando ante las medidas adoptadas por el gobierno de mantener en aislamiento  
21 para combatir la Pandemia por el Covid-19 en cuanto al trámite de concesiones en forma  
22 digital.

23 Se da por conocido.

24 **VII-8** Nota emitida por la Cámara de Turismo y Comercio del Caribe Sur, sugiriendo a la  
25 Municipalidad medidas sanitaria, siguiendo las recomendaciones de la las autoridades  
26 competentes en materia de sanidad y control de propagación de la pandemia provocada  
27 por el Covid-19, para que gestione medidas y acciones en conjunto al Ministerio de  
28 Seguridad Publica, Ministerio de Salud y además organizaciones gubernamentales.

29 El señor presidente Pablo Bustamante indica que se traslade asuntos jurídicos para  
30 darles una respuesta, que ya las autoridades indicaron que la playas se van ha cerrar,  
31 pero para que el licenciado le responda.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

- 1 **VII-9** Se recibe el Oficio GG-0737-2020, emitido por la Caja Costarricense de Seguro  
2 Social, en respuesta del Oficio SCMT-033-2020 de la sesión ordinaria 192, del 03 de  
3 marzo del 2020.
- 4 **VII-10** Se recibe el Oficio GG-0734-2020, emitido por la Caja Costarricense de Seguro  
5 Social, suscrito por el Doctor Mario Ruiz Carillo, Gerente de Gerencia Medica, en atención  
6 y respuesta del oficio SCMT-033-2020 de la sesión ordinaria N°192 del 03 de marzo del  
7 2020.
- 8 **VII-11** Se recibe el Oficio PE 0582-2020, emitido por la Caja Costarricense de Seguro  
9 Social, suscrito por el señor Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General, en atención  
10 y respuesta del oficio SCMT-033-2020 de la sesión ordinaria N°192 del 03 de marzo del  
11 2020.
- 12 Se dio por visto.
- 13 **VII-12** Se recibe el acuerdo transcrito por la Junta Vial Cantonal de Talamanca, mediante  
14 sesión extraordinaria N°05-2020, del presente año. Sobre la modificación Interna N°3-  
15 2020, por un monto de sesenta y ocho millones quinientos mil colones exactos con  
16 00/100) con el fin de solventar recursos para el mantenimiento de la vía cantonal.
- 17 El señor presidente Pablo Bustamante, menciona que eso es parte de la moción  
18 anteriormente vista.
- 19 **VII-13** Nota emitida por el Colectivo Ciudadano del Cantón de Talamanca, expresando su  
20 preocupación por el Covid-19, y solicitando que se ejecute el cierre preventivo del Caribe  
21 Sur dentro de las 24 horas, impidiendo el ingreso a su jurisdicción.
- 22 Se traslada asuntos Jurídicos, para brindarles una pronta respuesta.
- 23 **VII-14** Se recibe la nota emitida por Instituto Costarricense de Acueductos y  
24 Alcantarillados, en respuesta al Oficio SCMT-046-2020, del acuerdo N°3 de la sesión  
25 extraordinaria N°110 del 19 de marzo del 2020, sobre la solicitud de una audiencia con  
26 Randy Madrigal, para que se refiera sobre la problemática del agua del Cantón.
- 27 El señor Pablo Bustamante señala, esta entendido que el señor Randy Madrigal José va  
28 a ser presente hasta que pase todo esto del Covid-19.
- 29 No señora Helen Simmons y de la palabra, te indica que ya sé algunos días se reunió con  
30 Don Jorge en San José, cuando estaba el problema de faltante de Cahuita que ella eso



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 es lo presentaron abrir otro pozo y ahora segundo pozo, que ya se está mandando al  
2 cartel con el capital y que tienen en San Box como un segundo pozo y la única comunidad  
3 que ella sabe está sin agua del todo es el Bambusal en Comadre, que más bien, qué hay  
4 que solicitarle a la Comisión Municipal Emergencia que sí podrían pasar por esas  
5 comunidades con una cisterna, porque ellos están sin agua y no hay agua.

6 El señor Luis Bermúdez indica que todo mundo no tiene agua.

7 La señora Helen Simón te aclara el señor Luis Bermúdez, que no todo el mundo porque  
8 ellos se reunieron y se conectaron el segundo pozo, qué quiere puede hacer la consulta  
9 al AYA y que AYA, ya resolvió el problema conectando segundo pozo en San Box, pero  
10 que ya se hizo y hasta se había quitado el agua por 3 días y que se hizo una extensión,  
11 además señala que lo que estaba pidiendo lo que estaban pidiendo y que el mismo  
12 presidente indicó, es que usar en el agua racionalmente, marcar o no lavar matas, pero  
13 lo que si le dice con propiedad, es que Bambusal no tiene agua porque ellos con la  
14 distribución que hicieron, y desde ayer las personas del Bambusal todavía no tienen agua,  
15 entonces lo que ella solicita es que le pidan a la Comisión Municipal de Emergencia que  
16 coordinará una cisterna para ir ahí, pero que si el agua está llegando.

17 El señor Pablo Bustamante le sugiera la señora Helen Simmons que ya que va a coordinar  
18 con la comisión que le pasen a dejar agua en Punta Uva, porqué, qué hace él con que  
19 tenga un tubo frente de su casa y que no haya agua, qué tiene 3 meses de haber metido  
20 la solicitud con todos la documentación que le solicitaron y hasta la fecha no la han  
21 puesto, y qué de qué vale tener un tubo de 20, 30, si no le conecta el agua, y no solamente  
22 está el así, sino que Manzanillo hay varias casas que no han querido ir a hacer el proceso  
23 entonces que para que van a solicitar.

24 La señora Helen Simmons, se refiere al Señor Pablo Bustamante, y qué le va a aclarar  
25 algo, que ya se está refiriendo a que en su comunidad no había agua del todo, Cahuita  
26 estaba faltando el agua entonces que ellos se organizaron y que ella vino y habló con  
27 Don Jorge Madrigal, y qué le dijeron que en 3 días se va activar el segundo pozo en San  
28 Box y ya está activado, pero que ya eso es él como persona que tiene que ir, pero que  
29 ya nada más está diciendo porque con la emergencia que hay la comunidad de Bambusal  
30 no tiene agua, y que si se está pidiendo que se lave las manos y demás, pero que en ese  
31 sentido con respecto a él, él puede hacer un recurso de Amparo al AYA porque el ya hizo  
32 todo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

- 1 La señora Yolanda Amador menciona que cuando vino la señora encargada del agua,  
2 señaló que las viviendas que no estaban era nueva, qué son nuevas que no están dentro  
3 de los acueductos anteriores no se les iba a poner la prevista hasta que hubiera el otro  
4 pozo, y que ella se acuerda que la señora no indicó así, porque además, porque además  
5 les informó que ese pozo además de ser el más grande de Centroamérica cree que sí  
6 fue, no iba a dar abastecimiento a la población y es la realidad que está pasando.
- 7 La señora Helen Simmons le indica que ya está el segundo, y que tardó tres días, que  
8 inclusive en radio Casino se anunció que los 3 días se iban a quitar el servicio y así pasó,  
9 por lo que indica que ya en Cahuita no hay problema, que además en Hone Creek  
10 tampoco, pero que sí sabe que las comunidad del Bambusal estaban sin agua, entonces  
11 lo que ella sugirió era que si no había agua, que se solicitará una cisterna para que la  
12 gente pueda tener agua.
- 13 El señor Julio Molina señala que la comunidad de Bambusal, nunca ha tenido agua.
- 14 Por otra parte la señora Helen Simón le indica que ella no está hablando, de ahorita que  
15 es un momento de emergencia.
- 16 El señor presidente Pablo Bustamante la continuación a la lectura de correspondencia.
- 17 **XII-15** Nota emitida por la Asociación de Desarrollo del Territorio Indígena Talamanca  
18 Bribri, sobre la solicitud de realizar rellenos en las vías vecinales, en a las rutas de Tsuri,  
19 Amubri, Soky, Corbita y Kachabri.
- 20 Se traslada a alcaldía, pero que sea vista y analizada.
- 21 **VII-16** Nota suscrita por la Escuela Orochico 2, solicitando en apoyo a la escuela en  
22 algunos materiales.
- 23 Se traslada a la Alcaldía para que se remita a la Unidad Técnica Gestión Vial.
- 24 **VII-17** Se recibe la nota emitida por la Junta de Salud Baja Talamanca área de Salud,  
25 sobre la solicitud de una parada en la Comunidad de Hone Creek.
- 26 El señor presidente Pablo Bustamante informa que eso le corresponde al señor Luis  
27 Bermúdez encargado de tramitar todas las paradas, y no sabe porque no ha gestionado  
28 la parada de bus, en el cruce de Puerto Viejo donde está la mueblería.





1 El señor Luis Bermúdez indica que ya está en trámite solo falta que se realice el perfil  
2 para que se ejecute.

### 3 **ARTICULO VIII Presentación y discusión de mociones.**

4 **VIII-1** Moción presentada por la regidora Dinorah Romero secundada Pablo  
5 Bustamante que dice:

6 **Asunto: SUSPENSIÓN DE VENTA DE LICOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICA**  
7 **CON CONTENIDO ALCOHÓLICO.**

8 **VIII-2** Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante secundada por la  
9 regidora Dinorah Romero que dice:

10 **ASUNTO: APROBACION DE GASTOS CAPITALIZABLES ASOCIADOS A**  
11 **PROYECTOS DE INVERSION EN LOS PROGRAMAS II Y III DEL**  
12 **PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2020 Y JUSTIFICACION DEL GASTO**  
13 **CORRIENTE.**

14 **VIII-3** Moción presentada por Pablo Bustamante **Asunto: Aprobación**  
15 **Modificación N° 05-2020.**

16 El señor presidente Pablo Bustamante indica, que queda aprobado sin los treinta y seis  
17 millones.

18 La señora Dinora Romero menciona, que ella se acuerda de qué se tratan los 36 millones  
19 y que va a explicar un poquito que esos treinta y seis millones se refiere a que cuando  
20 vino el vid, que se dijo que iba a ver un convenio que se iban a contratar asociaciones,  
21 para la limpieza de caminos, entonces se hizo ese convenio con la Municipalidad pero  
22 con el Vid, pero que ahorita ellos lo van a probar pero que la plata no está, apenas está  
23 inscrito.

24 La señora Helen Simmons explica que el vid va a poner trescientos millones, entonces  
25 esos treinta y seis millones, que ellos dice que no van aprobar es que la Municipalidad  
26 debe aportar, además señala que si está dentro de la plata, y que ese es el aporte que la  
27 Municipalidad debe de dar, y que eso ellos (los regidores) ya lo habían aprobados, que  
28 revisen las actas para que vean, que ellos ya lo habían aprobado y que la plata está ahí,  
29 y recalca que se recuerden, además le comunica al señor Luis Bermúdez que él es  
30 miembro de la Junta Vial, que no es don Enrique Joseph, porque don Enrique es el que  
31 tiene que hacer la presentación y la justificación del proyecto, y el que tiene los recursos  
32 designados, no es el señor Enrique Joseph como están diciendo, pero que la plata si esta,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 y reitera que es el aporte que le corresponde a la Municipalidad, y eso es para 46  
2 kilómetros que se van hacer, arriba y que las únicas zona que no están en el territorio  
3 indígena que se va a tocar es la calle de la Unión a salir por los tanques de agua.  
4 El señor Luis Bermúdez, pregunta que porque dice asociaciones.  
5 La señora Helen Simmons, le informa que es porque tienen que decir asociaciones,  
6 porque es un convenio y que ellos mismos, firmaron el convenio de creación del  
7 mantenimiento manual.  
8 La señora Dinorah Romero manifiesta que tenía que decir asociación ADITIBRI.  
9 La señora Helen Simmons, le comunica que no puede decir ADITIBRI, por que el Proyecto  
10 se llama “creación del mantenimiento manual” y que el convenio es solo con ADITIBRI.  
11 El señor Luis Bermúdez reitera, que porque dice asociaciones.  
12 La señora Helen Simmons indica a don Luis Bermúdez que está dándole duro a don  
13 Enrique Joseph y el que hace eso es, él señor Ignacio León, entonces sí don Ignacio León  
14 dice que no sabe, es un mentiroso.  
15 La señora Dinorah Romero menciona que la señora Krissia Carazo encargada del  
16 departamento de contabilidad, le informó que ese programa lo llevaba don Enrique  
17 Joseph.  
18 La señora Helen Simmons manifiesta que, lo que hace don Enrique Joseph es,  
19 simplemente hacer la parte de programa y justificarlo al vid, pero ellos cuando te  
20 mencionan a don Enrique, mezclan las cosas personales aquí.  
21 La señora Dinorah Romero responde que a ella le vale don Enrique y ella no vive por don  
22 Enrique.  
23 El señor Pablo Bustamante menciona que van a aprobar el presupuesto, parcialmente y  
24 que quedan los 36 millones para la otra semana para ver sin son probados o no, para  
25 hacer la consulta las personas que tienen conocimiento porque lo que está diciendo el  
26 señor Luis Bermúdez es muy grave.  
27 La señora Dinorah Romero menciona, que ella sí está de acuerdo, que si a don Luis  
28 Bermúdez no lo toman en cuenta es un problema de él y que ellos tienen que hablar con  
29 el alcalde.  
30 El señor Luis Bermúdez señala ella se fue para abajo a preguntar y no atacó junto con  
31 doña Helen, y que entonces él se tiene que liberar porque a él le dijeron era nada más  
32 para obras y caminó por la cuestión del asfalto y que ningún momento le dijeron que iban  
33 a meter treinta y seis millones de colones para las asociaciones en convenio del vid y  
34 Municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 El señor presidente Pablo Bustamante le cede la palabra al Señor Horacio Gamboa para  
2 saber cuál es su posición.

3 El señor Horacio Gamboa indica que ya hicieron un alboroto de los treinta y seis millones,  
4 que lo iban a dejar para el martes, y que ellos lo padronaron.

5 El señor presidente Pablo Bustamante le pregunta a la señora Candy Cubillo cuál es su  
6 posición.

7 La señora Candy Cubillo le comenta a la señora Helen Simmons, que ellos firman muchas  
8 cosas y que firman demasiadas cosas, la cual no son una computadora para que se estén  
9 recordando siempre de todo, pero que siempre que vienen modificaciones y explican de  
10 qué se trata, pero que si en este momento le meten algo como eso que dice transferencia  
11 de las asociaciones ella no se está acordando de qué se trata pero si alguien viene y le  
12 explica de qué fue de un programa que había ahí del vid y municipalidad, entonces ellos  
13 se van a acordar y firman, pero que nadie les está explicando en ningún momento de qué  
14 se trata eso, no porque sea Enrique o porque sea nadie simplemente ella está viendo, y  
15 que él mismo Luis no sabe, pero que Helen hace muecas, ahí como siempre dando a  
16 entender que ellos son una bola de ignorantes, como siempre ella lo dice en redes, y que  
17 ella no es una ignorante, pero que muchas cosas desconoce pero que tiene esa  
18 costumbre que hace que delante todo el mundo como que son cualquier cosa, ha dicho  
19 qué no los compara con animales Por qué los animales se ofenden y cosas así por el  
20 estilo porque ella tiene esa costumbre y que debería de quitárselo porque ellos merecen  
21 respeto.

22 La señora Helen Simmons señala que no, que ella lo dice al que se lo merece.

23 Y la señora Candy Cubillo reitera que no porque sea una ignorante sino porque no sabía  
24 realmente lo del tema y que si no sabes simplemente no firma, porque la señora Helen  
25 Simmons tiene esa costumbre, de estar hablando mal de ellos.

26 La señora Dinorah Romero pide la palabra y menciona que si hoy ella preguntó y se armó  
27 ese alboroto es porque, cuando ella no sabe algo siempre baja y le va a preguntar a la  
28 compañera Krissia Carazo, pero hoy cuando ya se tenía que firmar, ella no sabía de qué  
29 se trataba y que ella le señalo al Señor Pablo Bustamante que cómo iban a firmar algo,  
30 si no sabe de qué se trata porque, no les dio tiempo de revisar, porque a veces mientras  
31 pasa el tiempo en sesión ella está revisando la documentación, pero que esta vez fue así  
32 nada más y no tuvo tiempo de revisarlo, y eso fue lo que pasó, por lo que bajó a preguntar  
33 de qué se trataba esa modificación, dice que asociación que no importa cuál asociación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 sea, pero que comparte lo que hice la compañera Candy, que son tantos los acuerdos  
2 que se suben que ellos no tienen una computadora en la cabeza.

3 La señora Yolanda Amador indica que he aquí la importancia que cuando viene una  
4 modificación que este el alcalde y principalmente el ingeniero, porque se fueron y siguen  
5 en lo mismo.

6 La señora Helen Simmons pide la palabra el señor presidente Pablo Bustamante indica  
7 que ella sólo quiere decir una cosa, que aquí una vez cuando Dinorah Romero, era  
8 presidenta ella misma había solicitado que cuando se iba a hacer una modificación que  
9 se mandaba primero al correo como mandan absolutamente todo para que dieran chance  
10 de revisarlo y nos está haciendo, dos que ella sabe que nadie es fácil pero que ellos  
11 aprueban, y que ya que se reúnen en jurídico deben darle seguimiento a lo que ellos se  
12 acuerdan porque algunas cosas que son por convenio van por tractos y esta es una,  
13 entonces ella consigue con doña Yolanda que sí aquí no está el ingeniero para explicar  
14 las cosas, entonces porque se firman las cosas porque el ingenie no está y se están  
15 quedando solos y para eso reciben un salario.

16 **ARTICULO X Informes de Comisiones**

17 No se realizó.

18 **ARTICULO XI Asuntos Varios**

19 El señor Pablo Bustamante le cede la palabra al Señor síndico Julio Molina.

20 El señor síndico Julio Molina menciona que él quiere extender su preocupación y decirle  
21 de verdad a los "Damianes" o "Damianas", él siempre ha sido respetuoso ignora lo sabe  
22 que a todos los respeta mucho por la labor que han hecho, pero qué hay personas que  
23 se han dedicado a llevar y traer, señala que ayer que cuando estaban hablando del Covit-  
24 19 vieron algunos detallitos pero resulta que cuando él llega a su casa, la suegra de  
25 Rugeli, estaba endiablada por qué le dijo que él, había dicho aquí que todos ellos tenían  
26 el virus y que aquí, y que allá y que aquí, y que lo otro, y él se quedó pensando porque  
27 no había llegado a la casa cuando ,y ella sabía y el día que él había dicho eso, él jamás  
28 dijo eso, porque a esa señora él no la menciona porque, Karen no es su amiga ni Don  
29 Rugeli es su amigo.

30 La señora Helen Simmons interrumpe y le pregunta al Señor Julio Molina que no está  
31 entendiendo lo que él está diciendo.

32 El señor Julio Molina indica que le dijeron a la señora que ayer él había dicho en sesión,  
33 que todos ellos están con el virus.

34 La señora Helen Simmons menciona que el no dijo eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 El señor Julio Molina señala que le está diciendo lo que la señora le dijo, y que la señora  
2 estaba bravísima.

3 El señor Pablo Bustamante menciona que él no escuchó que dijo eso.

4 El señor Julio Molina comenta que él en ese momento llamó al Señor Horacio gamboa y  
5 a Doña Dinora, para preguntarles en qué momento él dijo eso y no se vale mentir, y señala  
6 que él no sabe cuál es el interés, porque él como trabajador de salud, qué es si él supiera  
7 que Doña Virginia o el que sea, o Karen tienen una enfermedad y ha estado expuesto y  
8 tienen toda la sintomatología, el mismo lo va a denunciar porque es su deber, es como  
9 cuando usted ve que están agrediendo a un niño, y lo ve y no hace nada usted vierten  
10 cómplice, pero que ningún momento él mencionó nombres, y que lo que él alegó fue que  
11 había un caso en Limón, qué es un señor que todo mundo lo conoce que vende carne,  
12 sin embargo no sabe cuál es la idea de la persona que le dijo a esa familia para  
13 indisponerlo, pero qué cree eso no se debe hacer.

14 La señora Dinorah Romero menciona que ella y cuando la doctora dijo eso, de las fotos  
15 y todo eso, señala que aquí ellos han estado en sesiones, pero que después de que pasó  
16 la política sacan fotos gente de la misma municipalidad y sacan fotos sin permiso, que si  
17 uno supiera y se pusiera detrás de ese perfil falso, uno puede denunciar, porque ella cree  
18 que no se vale, pero que ella sí está detrás de ese perfil y porque sabe que tiene que  
19 haber en algún momento, un precedente, porque hay cosas que no se vale y que ella  
20 ahorita en este momento le vale, que lo menciona aquel día q como que se estaban  
21 despidiendo, y que aquí han pasado montones de alcalde y ella estado en política, pero  
22 una vez en la administración de Melvin, ella vino por una calle porque estaba pidiendo  
23 alcantarillas, pero que más ahí están las alcantarillas porque ni las pusieron, que solo la  
24 hicieron gastar para nada, pero ella es una de las que deja trabajar a la gente, que si  
25 alguien está en esta silla que trabaje, y que si ellos han sido peores que le aplaude a los  
26 que lo hagan mejor, pero que no se vale regresar y poner a las demás personas como  
27 tonto y cree que eso no se vale pero qué hay gente que tira la piedra teniendo techo de  
28 vidrio, y tiene muchos techo de vidrio que la imagen y habla mucho de transparencia  
29 hablan de honestidad, cuando de honestidad no tiene nada, y menciona que por eso ella,  
30 es una que el primero de mayo entre quién entre ojalá que hagas cosas mejores que ella  
31 no por ella y no por nadie sino por el cantón de Talamanca, porque ella trato de hacer lo  
32 mejor ella pudo para este canto que hay muchas cosas que quedaron ahí, pero lo que  
33 hice con Julio Molina es cierto que en este consejo aparte de que vienen a trabajar se ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 prestado para hacer chismes nada más, y mal informar cosas y eso no se vale porque  
2 eso no es correcto.

3 El señor Julio Molina menciona que para terminar queda esa persona que dijo ese chisme  
4 se le olvida que él tiene hijos que viven a la par, que llegan donde esa señora, y que si  
5 ellos creerían que si el supiera de algo así, que él estuviera permitiendo que estuviera en  
6 contacto con alguno agente etimológico de algún paciente el mismo, tendría que ir al  
7 Ministerio de salud y señalar que hay un problema pero lo lamentable es que se dicen  
8 cosas que nunca se dijo.

9 La señora Dinorah Romero indica que sólo para terminar el caso, que lo único que puede  
10 decirle a ellos y júrenlo y escriban lo que hay un Dios que hace justicia, dios que va hacer  
11 justicia y que ella va a estar ahí para ver esa justicia, y reitera que lo a ver, es la vida lo  
12 castiga uno con lo que más me duele, y menciona qué cuidado, que hay que tener mucho  
13 cuidado cuando uno es madre, cuando es esposa, cuando tiene hijos, cuando tiene  
14 nietos, cuando tiene familia, porque muchas veces uno se ríen y se goza del mal ajeno  
15 pero tarde o temprano la vida da vuelta.

16 El presidente Pablo Bustamante, le cede la palabra a la señora Yolanda Amador, indica  
17 que tiene 5 minutos el tiempo.

18 La señora Yolanda Amador, indica que primero que nada, ella se lo sostiene en la cara,  
19 que ella no es ninguna "Damián" ninguna "Damiana", y que no tiene ninguna necesidad  
20 de hacer algo a la espalda, que si algo no le gusta que si algo le cae mal y que si algo le  
21 molesta lo ha dicho y lo ha hecho, que la única demanda que ella ha hecho al municipio  
22 para salvaguardar su espalda y en ese momento lo supo Doña Dinora Romero y el señor  
23 Horacio Gamboa, que fue la demanda del lastre, que es sindica del distrito de Sixaola, y  
24 que ella no se quiere ver involucrada en un asunto que no le competía, por ese lado y  
25 segundo, ayer cuando se hablaba de las medidas, le dijeron a ello que no expusiera que  
26 ella tenía hijos, y que para que venía, y que ella le dijo, y que lo va a decir muy claro que  
27 ella misma, se lo dijo a don Rugeli Morales, y menciona que ella fue la que dijo, y que en  
28 actas consta lo que don Julio dijo aquí, que la familia de la muchacha, que los papás de  
29 la muchacha él los conocía, que vendían carne en Talamanca, y que llegaban donde la  
30 familia de él, y él lo dijo así y espera que en las actas no se modifiquen, porque se dijo  
31 así, y que él se estaba defendiendo de que eso no era a cualquier persona que se pega  
32 ni nada, entonces ahora él lo dijo y que en el acta consta y espera que el acta no sea  
33 modificad ni se diga otra cosa de lo que fue por él lo dijo así, y cuando él dijo eso, ella  
34 pensó que raro porque en la familia de Karen supuestamente hay cercanía de que la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 familia de la muchacha contagiada de Limón, la única contagiada de la provincia, pues  
2 que aparte que entra a Talamanca, tiene prácticamente conecte con la familia de Karen  
3 entonces, que iban a salir más bien contagiados por la primer persona que les dice que  
4 tengan precaución, y menciona que él lo dijo que lo sostiene y que si lo tiene que decir  
5 en la cara, igual que la vez pasada que cuando ella lo vio en la clínica y él había dicho  
6 que los que estaban aquí, que no sabía que no sabían de los cuidados paliativos eran  
7 unos ineptos, y se lo dijo en su cara, que si no sabían todo eso era porque eran unos  
8 ineptos y que el viene y trata de cambiar la conversación un poco a la manera de que el  
9 conejo no se sienta ofendido. Y que si ella dice algo y que si es verde , es verde y que  
10 si es blanco, es blanco, que no cambie la versión para no tratar de ofender a otras  
11 personas, que si el lo dijo y metió las patas entonces afronte las consecuencias como  
12 son, como hombre y que si ella dice las cosas y ella está diciéndoles en la cara y que  
13 conste en actas, que ella fue la que le dijo a don Rugeli Morales ayer, y reitera que ella  
14 misma se lo dijo, y que no tiene que esconder absolutamente nada, entonces son cosas  
15 de que el mismo lo dijo, que tenía contacto con la familia de su señora, y por medio de  
16 quien ella se va dar cuenta, o por medio de quien salió la información, de la propia boca  
17 de él, y se refiere a don Julio Molina.

18 El señor Julio Molina indica que él va a decir lo que le digo a la señora Virginia, la  
19 muchacha que la llama a usted que tiene contacto, que si tenía bien definido lo que es  
20 contacto o porque qué es agente etimológico, que él dijo que ese caso venía por una  
21 muchacha que venía de Panamá y que era de una familia que le vendía carne a doña  
22 Vicky.

23 La señora Yolanda Amador menciona que él dijo que la familia de su esposa que no  
24 mencionó nombres.

25 El señor Julio Molina continúa diciendo que a él no le interesa lo que ella le digo a Rugeli  
26 porque Don Rugeli no es su amigo, que Karen no es su amiga y que tampoco le interesa  
27 ser amigo de ellos, que por lo que ve ella es un Damián y es amiga de ellos.

28 La señora Yolanda Amador menciona que quiere que conste en actas don el señor Julio  
29 Molina está diciendo que ella Yolanda Amador es "Damián".

30 El señor Julio Molina continúa diciendo que ella él, le dijo a doña Virginia, que lo que él  
31 dijo es que la familia de la muchacha contagiada vende carne y que les consta a todos  
32 que él dijo eso, que en ningún momento él mencionó nombre de Doña Virginia, dijo y su  
33 suegra.

34 La señora Yolanda Amador le indica que quieren su suegra.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 El señor Julio Molina responde que tiene tres hijos aparte y quién no dijo cuál suegra,  
2 pero que sí sostiene que le dijo a la señora, si le dijeron eso tienes razón, pero nunca  
3 jamás van a tener razón en que él, dijo que ellos están contagiados, por la razón que eres  
4 un trabajador.

5 La señora Yolanda Amador menciona que ella no dijo eso y que tiene audio.

6 El señor Julio Molina me responde que ella, le dijo que usted que le mandó un audio, y  
7 que lo había grabado.

8 La señora Yolanda Amador le contesta que ¡no señor!

9 El señor Julio Molina te indica que le está diciendo lo que la señora le dijo textualmente,  
10 y qué le dijo claro a la señora cuál era la situación, y menciona que él tiene sus hijos ahí  
11 y tiene su esposa ahí y en ningún momento es de su interés, y cuando ellos sufrieron no  
12 el caso de Limón pudieron darse cuenta de dónde venían y todos sabían quién eran, que  
13 no le venga a decir Yolanda que Rugeli acá, que ella le ha levantado la vaca a Rugeli y  
14 se la sigue levantando, pero que eso a él no le interesa quién sabe no le interesa y que  
15 si ella cree, que a él le va a molestar que Rugeli sepa, que la salud no es un derecho  
16 exclusivo de don Rugeli y que no es un derecho exclusivo de ella es un derecho exclusivo  
17 de cada uno y por lo tanto si alguien está enfermo tienen derecho a saber y protegerse,  
18 para que mientras esto pase y que sea más seria y que si no conoce los lineamientos de  
19 la salud le sugiere que investigue y que él nunca se va a quitar de lo que le dijo a la  
20 señora, y reitera que él dijo que el nexa que había de uno la de la carnicería, y que ese  
21 señor le vende carne a Puerto viejo, y le pregunta a doña Helen que si él los conoces sí  
22 o no cada una y su familia, y que si él dijo que llegaba a la casa de doña Vicky no era  
23 ninguna mentira pero que él haya dicho estaba contagiado, y señala que con 33 años de  
24 servidor público en salud y que conoce el tejemaneje para decir que cambia está  
25 contagiada y tener nexa etimológico, que por favor que sea más seria.

26 La señora Helen Simón y de la palabra y menciona que ella sólo quiere decir algo rápido,  
27 que resulta que en lo personal van a recibir un montón de denuncias de su parte porque  
28 si las hizo y no se va a quitar, pero que cuando Luis dice que “Damianes”, y recalca que  
29 lo que Helen Simmons, ha hecho lo ha hecho con el perfil de Facebook, que lo ha hecho  
30 con su nombre y su cédula y que si alguien quiere ir a denunciarla ahí está su cédula y  
31 todo por ahí y no le interesa que se la haga que pueden ir, y menciona y que lo ha dicho  
32 que aquí, se pasaron cuatro benditos años y en su comunidad nunca vio que esta  
33 Municipalidad hicieras absolutamente nada o qué, porque en Semana Santa van a medio  
34 raspar, en diciembre esta vez no hicieron nada la vez pasada si fuera un medio hacer y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 el único problema de ella es que en su comunidad no han hecho nada, menciona que ella  
2 se sentó en estos días para revisar el programa del asfalto y que el asfalto no alcanzar  
3 con la denuncia que hizo la Unión de Bribri no va alcanzar el asfalto ni con la adenda que  
4 se hizo, entonces ella saliendo de aquí va derechito, porque estaba esperando al alcalde  
5 o al ingeniero que por ley tienen que estar, que ellos les moleste cuando ella habla pero  
6 el alcalde tiene que estar y que por ley la única persona que puede mandar representarlo  
7 en cualquier lado por código es a la señora vicealcaldesa que aquí la han machacado  
8 toda la vida, que Alicia es mujer, que Alicia es indígena y que no se ha defendido pero  
9 que su malestar es que ella vino a representar su distrito y que la verdad con Cahuita la  
10 han dejado muy mal, porque ellos todo lo han quitado en realidad, y que ella nada más  
11 me está diciendo a Luis porque Luis está diciendo “Damián” y con respecto a lo que está  
12 diciendo Julio, si tiene que decir que ella estaba sentada ahí y que ningún momento  
13 escuchó que la señora estaba infectada y lo que dijo fue que la el señor de la carnicería  
14 venía a vender carne pero que no le escuchó decir nada.

15 El señor presidente Pablo Bustamante, le cede la palabra a la señora Yolanda Amador y  
16 le indica que tiene 2 minutos.

17 El señor Julio Molina indica que él se retira y que no va escuchar estupideces de Yolanda,  
18 que si quiere vaya y le diga a don Rugeli, porque no es familia de él.

19 Por otra parte, la señora Yolanda Amador le comunica que vaya a él, porque ella no es  
20 no es recadera de él, ni de nadie ella tiene los pantalones puestos, que vaya dígame él, y  
21 le indica al Señor presidente Pablo Bustamante que él le dio la palabra a ella.

22 El señor Julio Molina por otra parte se retira y menciona que no va escuchar ignorancias  
23 de ella.

24 La señora Yolanda Amador le indica que él ignorante es él.

25 El señor presidente Pablo Bustamante pone la orden y le señala a la señora Yolanda  
26 Amador que se le está yendo el tiempo.

27 La señora Yolanda Amador comenta que el señor Pablo Bustamante escucha bien el  
28 audio que ella envió donde dice claramente que ninguna de la familia ha sido infectada  
29 pero que si llegaba donde la familia de la señora y muestra a los regidores los regidores  
30 el audio que ella envió.

31 Que ningún momento ella dijo que la familia la señora estaba contagiada, eso para que  
32 conste en actas, sugiriendo también que necesita el acta donde el señor Julio asegura  
33 que ella es “Damián” porque ella no va a jugar y ella si lo enviara a la corte para que él le  
34 de las pruebas a ella, de que ella es “Damián”.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 El señor presidente Pablo Bustamante cierra el caso y le cede la palabra al Señor Luis  
2 Bermúdez indicándole que tiene 2 minutos.

3 Presentación y discusión de mociones

4 El señor Luis Bermúdez persona que quiere contarle, que ahora que ellos salgan de  
5 regidores, sobre las comisiones pregunta que si ellos, ahora que salgan el primero de  
6 mayo, que si ellos están en comisiones en San José o el limón, como él que está en la  
7 ADRA, que la comisión es por 4 años, pero que él no podría seguir porque ya no es  
8 regidor, entonces lo tienen que sacar, pero que si el día de mañana el gobierno de don  
9 Rugeli Morales manda a un regidor que ya salió en una comisión eso es ilegal.

10 La señora Helen Simmons le explica y da un ejemplo que la señora Candy Cubillo está  
11 nombrada en la unión de gobiernos locales, pero hasta que se cumpla el período de ella,  
12 que está bien.

13 El señor Luis Bermúdez reitera que ya el que termina ser regidor, porque si quieren ser  
14 legales y quieren ser perfectos, entonces tienen que irse porque ya no pueden estar en  
15 una comisión municipales, porque él ya no es regidor y no le competen.

16 El señor Pablo Bustamante le indica que cuando entra un nuevo concejo es que esté de  
17 presidente, y qué es un nuevo gobierno, y nombra a las nuevas personas.

18

19 **ARTICULO XII Control de Acuerdos**

20 **ACUERDO 1**

21 Moción presentada por la regidora Dinorah Romero secundada Pablo Bustamante que  
22 dice:

23 **Asunto: SUSPENSIÓN DE VENTA DE LICOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICA CON**  
24 **CONTENIDO ALCOHÓLICO.**

25 **SE ACUERDA LA SUSPENSIÓN DE FORMA ABSOLUTA DE LA VENTA Y**  
26 **COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO EN EL**  
27 **CANTÓN DE TALAMANCA, LO ANTERIOR DESDE EL DÍA 24-03-2020 Y HASTA EL**  
28 **DÍA 14 DE ABRIL DEL 2020, LO ANTERIOR, EN APOYO A LA DISPOSICIONES,**  
29 **EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD CON RELACION A LAS MEDIDAS**  
30 **PREVENTIVOS DE MITIGACIÓN Y NO PROPAGACIÓN DEL COVID-19 COMO**  
31 **MEDIDA PARA EVITAR AGLOMERACIONES DE PERSONAS. FUNDAMENTO**  
32 **ART.170 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DISPOSICIONES DE LA LEY DE**  
33 **REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EL PRESENTE**  
34 **ACUERDO INCLUYE TODAS LAS MODALIDADES DE LICENCIA DE LICOR**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, Y SE INSTRUYE AL  
2 DEPARTAMENTO TRIBUTARIO PARA QUE SE REALICE LA COLOCACIÓN DE  
3 SELLOS DE FORMA INMEDIATA. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL  
4 SEÑOR LUIS BERMÚDEZ SE ABSTUVO A VOTAR.

5 **ACUERDO 02**

6 Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante secundada por la regidora Dinorah  
7 Romero que dice:

8 **ASUNTO: APROBACION DE GASTOS CAPITALIZABLES ASOCIADOS A**  
9 **PROYECTOS DE INVERSION EN LOS PROGRAMAS II Y III DEL PRESUPUESTO**  
10 **EXTRAORDINARIO 1-2020 Y JUSTIFICACION DEL GASTO CORRIENTE.**

11 **EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL MINISTERIO DE**  
12 **HACIENDA SEGÚN CIRCULAR STAP-CIRCULAR-1453-2019 DONDE SE INDICA**  
13 **SEPARAR LOS GASTOS CAPITALIZABLES ASOCIADOS A LA FORMACIÓN DE**  
14 **CAPITAL SEGÚN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEFINIDOS PARA EL PERIODO**  
15 **2020, LOS CUALES SUMAN UNA TOTALIDAD DE ₡ 834, 467,960.13, ESTE**  
16 **CONCEJO ACREDITA LA EXISTENCIA Y DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES**  
17 **PROYECTOS:**

18  
19 **PARA EL PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES, SE CAPITALIZA LO**  
20 **SIGUIENTE:**

- 21  
22 **1- MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES (₡10,684,030.74): PROYECTO**  
23 **QUE TIENE COMO COMPROMISO LA ADICIÓN Y MEJORAMIENTO DE**  
24 **CAMINOS Y CALLES EN EL CANTÓN, EN ESTE CASO SE ADICIONAL EL**  
25 **MONTO PARA CUBRIR NECESIDADES DE COMBUSTIBLE DE LA**  
26 **MAQUINARIA. LE MONTO INCLUIDO ES PROVENIENTE DE LOS SALDOS**  
27 **DE PARTIDAS ESPECÍFICAS YA EJECUTADAS DESDE EL PERIODO 2007,**  
28 **TAL COMO LO INDICA LA LEY 7755.ARTICULO N° 7, INCISO C) CON EL FIN**  
29 **DE COMPRAR COMBUSTIBLE Y DARLE MANTENIMIENTO A LA**  
30 **MAQUINARIA MUNICIPAL, LAS MUNICIPALIDADES PODRÁN UTILIZAR LOS**  
31 **SALDOS QUE SE DERIVEN DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS Y**  
32 **TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS YA EJECUTADAS,**  
33 **PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO LOS**  
34 **RESPECTIVOS INTERESES, CUANDO TENGAN TRES AÑOS O MÁS DE**



1           **ENCONTRARSE EN LA CUENTA ESPECIAL DETERMINADA EN EL INCISO**  
2           **ANTERIOR O EN OTRAS CUENTAS. DICHS REMANENTES NO PODRÁN**  
3           **SER USADOS EN NINGÚN OTRO RUBRO.**

4           **2- PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE (¢480,000): OBRA DE DIRECCIÓN**  
5           **TÉCNICA EN MANEJO Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA**  
6  
7           **CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, PATRIMONIO COMÚN DE**  
8           **TODOS LOS HABITANTES EL ESTADO Y LOS PARTICULARES LOS CUALES**  
9           **DEBEN PARTICIPAR EN SU CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN SOSTENIBLES, QUE**  
10          **SON DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL, MEDIANTE EL APORTE DE**  
11          **MÉTODOS DE RECICLAJE, ENSEÑANZA, HABILITACIÓN DE COMPOSTERAS**  
12          **PARA EL ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE DESECHOS Y GARANTIZAR**  
13          **ASÍ LA APLICACIÓN DE LA LEY 7554.**

14          **3- MERCADOS PLAZAS Y FERIAS (¢1, 100,645.49): OBRAS DE**  
15          **MEJORAMIENTO EN EL EDIFICIO PÚBLICO QUE ALBERGA LOS SERVICIOS**  
16          **DEL MERCADO MUNICIPAL DE SIXAOLA.**

17  
18          **PARA EL PROGRAMA III: INVERSIONES, SE CAPITALIZA LOS SIGUIENTES**  
19          **GRUPOS:**

20  
21          **EN EL RUBRO VÍAS DE COMUNICACIÓN:**

- 22          -    **UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL (¢287,260,965.44)**
- 23          -    **MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL CANTONAL 171,384,503.94)**
- 24          -    **MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL (¢100,000,000.00)**
- 25          -    **COMPRA DE 200 SEÑALES DE TRÁNSITO (¢20,946,484.15)**

26          **QUE CORRESPONDEN A TODOS LOS GASTOS NECESARIOS**  
27          **(REMUNERACIONES, SERVICIOS, MATERIALES) PARA EL DESARROLLO DE**  
28          **PROYECTOS QUE TIENEN COMO PROPÓSITO LA CONSTRUCCIÓN, ADICIÓN Y**  
29          **MEJORAMIENTO DE TODA CLASE DE VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE**  
30          **COMO CARRETERAS, VIADUCTOS, CALLES Y CAMINOS. COMPRENDE TAREAS**  
31          **CONSTRUCTIVAS DE PAVIMENTOS, PUENTES, MUROS DE CONTENCIÓN,**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 CUNETAS, ACERAS, RAMPAS, CORDÓN Y CAÑO, DRENAJES, ALCANTARILLAS  
2 ENTRE OTROS. SE CLASIFICAN LAS ETAPAS INICIALES DE LIMPIEZA,  
3 DESMONTE Y MOVIMIENTO DE TIERRAS ASÍ COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS  
4 TALES COMO SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN E ILUMINACIÓN.

5  
6 EN EL RUBRO EDIFICIOS SE CAPITALIZA:

- 7 - COMPRA DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE CENTROS DE  
8 REUNIONES COMUNALES EN EL CANTÓN ₡ 5,927,014.74  
9 CORRESPONDIENTES A LA COMPRA DE MATERIALES DE  
10 CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO O EDIFICACIÓN DE LA  
11 INFRAESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS.

12  
13 EN EL RUBRO OTROS PROYECTOS SE CAPITALIZA:

- 14 - DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS (₡26,536,155.63), CORRESPONDIENTE  
15 LOS RUBROS DE REMUNERACIONES, SERVICIOS Y MATERIALES DEL  
16 PROYECTO 01, DONDE SE INCLUYEN LOS GASTOS NECESARIOS PARA  
17 SU FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO  
18 PARA ESTA DIRECCIÓN.

19 -

- 20  
21 - ELABORACIÓN DE PLAN REGULADOR DEL CANTÓN DE TALAMANCA  
22 (₡209,869,245.00), CORRESPONDIENTE A TODOS LOS GASTOS TANTO EN

- 23  
24 - SERVICIOS COMO BIENES QUE CONLLEVA LA ELABORACIÓN DEL PLAN  
25 EL CUAL SE ENCUENTRA EN SU PRIMERA ETAPA.

- 26 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA PREMIAR CONCURSOS DE  
27 EMPRENDIMIENTOS EN EL CANTÓN (₡278,915.00) PROYECTO DEL SICA,  
28 QUE CORRESPONDE A LA COMPRA DE BIENES PARA PREMIAR  
29 EMPRENDIMIENTOS.

30  
31 JUSTIFICACION DEL GASTO CORRIENTE (₡46, 845,167.06)



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

**ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL GASTO CORRIENTE QUE SE INCLUYE EN ESTE PRESUPUESTO CORRESPONDE EN SU MAYORÍA A SALDOS DE SUPERÁVIT 2019 LOS CUALES TIENEN DESTINO ESPECÍFICO Y HACE IMPOSIBLE CAMBIARLOS A CUENTAS DE CAPITAL COMO LO SON LOS SIGUIENTES:**

- **PROGRAMA CONAPAM (¢24, 105,030.65) DESTINADO A LA COMPRA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LOS ADULTOS MAYORES.**
- **FONDO DIRECCIÓN CECUDI (¢1,441,000.00) FONDOS RECIBIDOS DEL IMAS CUYO FIN ESPECÍFICO ES EL FINANCIAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE CECUDI DE HONE CREEK.**
- **TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LEY (¢4, 906,816.03) CORRESPONDIENTE A TRANSFERENCIAS DE LEY PROVENIENTES DEL SUPERÁVIT ESPECÍFICO Y LIBRE 2019 TALES COMO: ONT 1% DEL IBI, JUNTA ADM.  
DEL REGISTRO NACIONAL 3% IBI, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA LEY 8639, CONAGEBIO 10% DE LA LEY 7788, COMISIÓN NACIONAL DE RIESGOS Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS, JUNTAS DE EDUCACIÓN 10% IBI, COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y FONDO DE PARQUES NACIONALES LEY 7788.  
SE INCLUYEN ADEMÁS OTROS GASTOS CORRIENTES DE PROGRAMAS DE GRAN IMPORTANCIA EN EL QUEHACER MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE PLANES EN BENEFICIO DE LAS MUJERES Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA:**
  - **ESTUDIOS AUDITORIA INTERNA (¢3, 000,000.00) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ESTUDIOS DE CONTROL INTERNO.**
  - **OFICINA DE LA MUJER (¢3, 000,000.00) PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE LA MUJER.**





1 Y FINALMENTE EL MONTO ASIGNADO POR EL PROGRAMA DEL CONCEJO DE LA  
2 PERSONA JOVEN PARA EL PERIODO 2020 POR UN MONTO DE ₡10,392,320.38 EL  
3 CUAL SE INVIERTE EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y PROGRAMAS QUE  
4 IMPULSEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDA EN LA LEY  
5 GENERAL DE PERSONA JOVEN 8261. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

6  
7 ACUERDO 3:

8 CONSIDERANDO QUE:

- 9 1. EL SEÑOR ROLANDO VARGAS CAMACHO, CEDULA 1 1353 0528,  
10 PRESENTÓ SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE SUELO EN LA ZONA  
11 RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PLAYA NEGRA  
12 PUERTO VIEJO, SEGÚN CROQUIS ADJUNTO, CON ÁREA DE 1015 M2.
- 13 2. CARTA DE RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR HÉCTOR MATHEUS  
14 HAWKINS, MAYOR CASADO UNA VEZ, MISCELÁNEO VECINO DE LIMÓN,  
15 TALAMANCA, PUERTO VIEJO PLAYA NEGRA, CEDULA 700760964.
- 16 3. NOTA SUSCRITA POR EL ASESOR LEGAL MUNICIPAL, LIC. HÉCTOR  
17 SÁENZ, VERIFICANDO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y  
18 RECOMENDANDO LA INCORPORACIÓN DE DICHO PLANO COMO EL  
19 REFERENTE CATASTRAL.
- 20 4. REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO Y REGULACIÓN DE PERMISOS  
21 USO Y PAGO DE CANON DENTRO DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DEL  
22 CANTÓN DE TALAMANCA, EN CONCORDANCIA A LA LEY 6043.
- 23 5. EL ARTÍCULO 154 DE LA LEY GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
24 REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO Y REGULACIÓN DE PERMISOS  
25 USO Y PAGO DE CANON DENTRO DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DEL  
26 CANTÓN DE TALAMANCA, EN CONCORDANCIA A LA LEY 6043.

27 POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR  
28 EL PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA  
29 RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PLAYA NEGRA PUERTO  
30 VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE ROLANDO  
31 VARGAS CAMACHO CÉDULA 1 1353 0528, CON UN ÁREA DE 1015 M2, SEGÚN  
32 CROQUIS ADJUNTO, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CAMINO PUBLICO, SUR,  
33 ESTE, Y OESTE TERRENOS EN ADMINISTRACION POR LA MUNICIPALIDAD DE



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

1 **TALAMANCA. SE LE OTORGA 6 MESES DE TIEMPO PARA QUE PRESENTE EL**  
2 **PLANO CATASTRADO DE LO CONTRARIO SE REVOCARA EL ACUERDO**  
3 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4  
5 **ACUERDO 4**

6 Moción presentada por Pablo Bustamante que dice:

7 **Asunto: Aprobación Modificación N° 05-2020**

8 **CON FUNDAMENTO A ARTÍCULOS 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 55 DE LA**  
9 **LEY DE LA**

10 **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA REPÚBLICA Y PRESUPUESTOS**  
11 **PÚBLICOS, N° 8131 Y 105 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, ESTE CONCEJO ACUERDA:**

12 **“APROBAR MODIFICACIÓN N° 5-2020 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO**  
13 **DE LA UTGV DEL PERIODO 2020 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL**  
14 **PRESUPUESTO MUNICIPAL Y SOLVENTAR RECURSOS PARA EL**  
15 **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DE CAMINOS Y CONTRATAR LOS SERVICIOS**  
16 **DE GEOLOGÍA Y FINANCIAMIENTO DEL CONVENIO PRVCII-MOPT-BID-UTGV CON**  
17 **RECURSOS FINANCIADOS POR LA LEY 8114, SEGÚN ACUERDO TOMADO POR**  
18 **LA JUNTA VIAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N°5-2020, ACUERDO ÚNICO.**  
19 **DICHO MONTO MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE CIENTO MILLONES**  
20 **EXACTOS”.**

21 **NOTA: ESTA MOCION QUEDA DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION Y SE**  
22 **APRUEBA EL RECURSO PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DE LOS TREINTA**  
23 **Y SEIS MILLONES, DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL DE ASOCIACIONES POR**  
24 **FALTA DE CLARIDAD. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

25

**MODIFICACION 03-2020**

<b>COD.PRES</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>SALDO ACTUAL</b>	<b>REBAJAR</b>	<b>AUMENTAR</b>
5.03.02.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	4,040,000.00	0.00	10,000,000.00
5.03.02.01-2.04.01	Herramientas e instrumentos	2,883,723.18	0.00	3,000,000.00
5.03.02.01-5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	100,000,000.00	100,000,000.00	0.00
5.03.02.01-7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0.00	0.00	36,000,000.00
	<b>TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL</b>	<b>106,923,723.18</b>	<b>100,000,000.00</b>	<b>49,000,000.00</b>
4	<b>(ENT.N.36) CUADRANTE SIXAOLA (FIN DEL CAMINO) BOCA DEL SIXAOLA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,500,000.00</b>



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	3,137,468.27
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	259,080.78
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	600,963.78
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	2,487.17
5.03.02.02-1.06.01	Viaticas dentro del país	0.00	0.00	2,500,000.00
5	<b>CALLES URBANAS (CUADRANTES) SIXAOLA (CENTRO POBLACION)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,500,000.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	3,137,468.27
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	259,080.78
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	600,963.78
5.03.02.02-1.06.01	viáticos dentro del país	0.00	0.00	2,500,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	2,487.17
6	<b>028 Calles Urbanas (Cuadrante) Hone Creek Centro</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,500,000.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	3,137,468.27
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	259,080.78
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	600,963.78
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	2,487.17
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	2,500,000.00
7	<b>029 (Ent. N 36) Cuadrante Hone Creek (Ent. C 064) Cruce Bellavista</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,500,000.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	3,137,468.27
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	259,080.78
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	600,963.78
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	2,487.17
5.03.02.02-1.06.01	Viaticos dentro del país	0.00	0.00	2,500,000.00
8	<b>(109) Calles y Cuadrantes Cahuita Centro</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,500,000.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	3,137,468.27
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	259,080.78
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	600,963.78
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	2,487.17
5.03.02.02-1.06.01	Viaticos dentro del país	0.00	0.00	2,500,000.00
9	<b>064 (Ent. N 801) Pan. Musmanni - Bribri Centro (Límite Cantonal) Valle La Estrella</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,500,000.00</b>



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 195 del 24/03/2020

5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	3,137,468.27
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	259,080.78
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	600,963.78
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	2,487.17
5.03.02.02-1.06.01	Viaticos dentro del país	0.00	0.00	2,500,000.00
10	<b>019 (Ent. N 801) Cruz Roja - Suretka (Ent. N 801) INA - Bribí</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>12,000,000.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	5,461,422.87
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	453,391.37
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	1,051,686.62
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	33,499.14
5.03.02.02-1.06.01	Viaticos dentro del país	0.00	0.00	5,000,000.00
	<b>TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>51,000,000.00</b>
	<b>TOTAL RECURSOS LEY 8114</b>	<b>106,923,723.18</b>	<b>-</b>	<b>100,000,000.00</b>
	<b>TOTAL PROG INVERSIONES</b>	<b>106,923,723.18</b>	<b>-</b>	<b>100,000,000.00</b>
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>106,923,723.18</b>	<b>-</b>	<b>100,000,000.00</b>

1

2 **ARTÍCULO XII: Clausura**

3 Siendo las quince horas con treinta y un minutos, el señor presidente municipal  
4 da por concluida la Sesión.-----

5

6

7 Maureen Aguirre Sequeira

Pablo Bustamante Cerdas

8 Secretaria a.i

Presidente

9 mas

10